

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 56 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	11338
Licitaciones	_____	11338
Varios	_____	11348
Transferencias	_____	11363
Convocatorias	_____	11365
Sociedades	_____	11367

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	11371
Varios	_____	11376
Sucesiones	_____	11386

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	11391
Resoluciones	_____	11392



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Resolución N° 966

La Plata, 4 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2400-2187/11 alcance N°1, por el cual tramita la aprobación de valores graduales de ajuste tarifario que el concesionario Covisur S.A. aplicará en la Estación de Peaje de Maipú de la Autovía 2, a partir del mes de noviembre y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 879/11 se aprobó la Addenda de Actualización del Acta Acuerdo suscripta entre este ministerio y el concesionario Covisur S.A., así como sus Anexos I y II;

Que de los citados Anexos surge que las partes acordaron diferir la aplicación de las tarifas oportunamente pactadas;

Que mediante Resolución N° 518/11, que en copia se agrega a fojas 2/3, se redujeron por razones de oportunidad y conveniencia los montos de las tarifas que habían sido aprobadas de acuerdo a la documentación que rige el contrato de concesión del Corredor Vial Integrado del Atlántico, para dicha estación de peaje;

Que a fojas 21/22 luce copia de la Resolución N° 742/11, por la cual se aprobaron valores tarifarios para la estación de peaje de Maipú, tendientes a reducir la diferencia entre uno y otro valor respecto de su similar N° 518/11;

Que con la finalidad de mantener la ecuación financiera y en atención a la seguridad jurídica que debe guiar el obrar de la Administración, sin perjuicio del razonable ejercicio del ius varandi en salvaguarda del interés público, corresponde aprobar los cuadros tarifarios que se implementarán en la estación de peaje de Maipú de la Autovía 2, con la finalidad de cumplimentar paulatinamente el acuerdo de voluntades asumido por las partes en los Anexos I y II de la Addenda de Actualización suscriptos con fecha 30 de junio de 2011 (fojas 17/18) y aprobados por Resolución 879/11;

Que se ha elaborado un nuevo cuadro tarifario discriminado por categorías en que se expresan los coeficientes graduales de ajuste respecto de los valores tarifarios vigentes en la estación de Peaje de Samborombón;

Que de conformidad con lo dictaminado por Asesoría General de Gobierno fojas 28, lo informado por Contaduría General de la Provincia a fojas 34 y vuelta, y la vista de Fiscalía de Estado a fojas 35 y vuelta, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 22 de la Ley 13.757 y los Decretos N° 835/10 y N° 651/11;

Por ello;

LA MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Aprobar los valores graduales de ajuste tarifario de peaje que el concesionario Covisur S.A. aplicará en la estación de peaje Maipú de la Autovía 2 (Km. 273) que como Anexo I, que consta de una (1) foja, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2° - Establecer que los valores tarifarios a los que se refiere el artículo anterior comenzarán a regir en el mes de noviembre, a partir de las cero (0) horas del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial y los días 1° de los meses de marzo y julio, respectivamente.

ARTÍCULO 3° - Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Cristina Álvarez Rodríguez
Ministra de Infraestructura

ANEXO I CUADRO TARIFARIO COVISUR S.A. Concesión modificada

Estación de Peaje Maipú (Km. 273)		
Niveles a alcanzar en noviembre de 2011		
Categoría 1	100,00%	-tarifa bonificada 100,00%
Categoría 2	100,00%	
Categoría 3	80,00%	
Categoría 4	80,00%	
Categoría 5	60,00%	
Categoría 6	60,00%	
Nivel a alcanzar a marzo de 2012		
Categoría 1	100,00%	-tarifa bonificada 100,00%
Categoría 2	100,00%	
Categoría 3	100,00%	
Categoría 4	80,00%	
Categoría 5	80,00%	
Categoría 6	80,00%	

Nivel a alcanzar a julio de 2012

Categoría 1	100,00%	-tarifa bonificada 100,00%
Categoría 2	100,00%	
Categoría 3	100,00%	
Categoría 4	100,00%	
Categoría 5	100,00%	
Categoría 6	100,00%	

C.C. 13.683

Licitaciones

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública N° 2/11

POR 15 DÍAS - Obra: Construcción Departamento de Ingeniería Química, Salas de Conferencias, Ampliación Biblioteca y Núcleo Sanitario. Primera Etapa: Estructura de Hormigón Armado.

Sitio de ejecución: Av. 60 esq. 124, Berisso.

Organismo que realiza la licitación: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata.

Apertura: 14 de diciembre, 11:00 hs.

Venta de Pliego y consultas: De lunes a viernes de 9:00 a 12:00 hs.

Lugar de venta de Pliego: Tesorería de la UTN Facultad Regional La Plata, Av. 60 esq. 124, Berisso, Bs. As.

Visita de Obra: 30 de noviembre, 9:00 hs.

Importe de la Garantía: \$ 18.441,75.

Valor del Pliego: \$ 2.000.

C.C. 13.016 / nov. 15 v. dic. 6

ARMADA ARGENTINA
SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Licitación Pública N° 7/11

POR 15 DÍAS - Objeto: Licitación Pública N° 7/11 por Construcción del Jardín Maternal de la Base Naval Zárate.

Lugar donde pueden consultarse/adquirirse los Pliegos: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs, y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$ 762,05.

Lugar de presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.

Apertura: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, día 9 de enero de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 13.071 / nov. 16 v. nov. 7 dic.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 22/11

POR 10 DÍAS - Tipo: Licitación Pública. Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente: 1-1859/11.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: Refuerzo estructural Rateriy, Facultad de Ingeniería, II Etapa.

Retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día 1° de diciembre de 2011. (Visita de Obra: 2 de diciembre de 2011).

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs, hasta el día 1° de diciembre de 2011. (Visita de Obra: 2 de diciembre de 2011).

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 16 de diciembre de 2011 a las 10:00 hs.

C.C. 13.201 / nov. 17 v. dic. 1°

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO
SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL
CENTROS DE INVESTIGACIÓN**

Concurso de Precios INTI – Química Nº 9/11

POR 10 DÍAS - Objeto: Renovación Instalación Eléctrica del Edificio PTM Nº 38.

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros – Edificio Nº 12 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz Nº 5445 – Partido de Gral. San Martín, provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y 13:30 a 15:30 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 620.000,00 (Pesos Seiscientos Veinte Mil).

Plazo de Ejecución: 120 (ciento veinte) días.

Valor del Pliego: \$ 70,00 (Pesos Setenta).

Lugar de Presentación de Ofertas: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros – Edificio Nº 12 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz Nº 5445 – Partido de Gral. San Martín, provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y 13:30 a 15:30 horas.

Apertura: 11 de enero de 2012 a las 11:00 horas.

C.C. 13.211 / nov. 21 v. dic. 5

**ARMADA ARGENTINA
SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Licitación Pública Nº 8/11**

POR 15 DÍAS - Objeto: Construcción de alojamiento de Oficiales en el Predio del Polo Educativo Naval Vicente López”.

Lugar donde pueden consultar/adquirirse los Pliegos: Comodoro PY 2055, 2° P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs., y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$ 20.878,33.

Lugar de presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.

Apertura: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal. Día 16 de enero de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 13.326 / nov. 23 v. dic. 16

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

Licitación Pública Nº INM 2.856

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº INM 2.856 para la ejecución de los trabajos de Provisión de instalaciones fijas, vidrios altos de seguridad, mobiliario en general y sillas, en el edificio de la Sucursal Dardo Rocha (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará el 12/12/11 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la sucursal Dardo Rocha (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal La Plata (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 500.

Costo estimado: \$ 426.270 más IVA.

L.P. 116.306 / nov. 24 v. nov. 30

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

Licitación Pública Nº INM 2.857

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº INM 2.857 para la Construcción Edificio y Centro de Pagos, con destino a la sucursal Tristán Suárez (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará el 07/12/11 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Tristán Suárez (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Liniers (CABA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 1.000

Costo estimado: \$ 4.519.670,20 más IVA.

L.P. 116.307 / nov. 24 v. nov. 30

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública Nº 25

POR 5 DÍAS – Resolución MI 927/11. Expediente administrativo: 2403-1181/11.

Objeto: Repotenciación Estación Transformadora 33/13,2 kV, General Arenales.

Apertura: 19 de diciembre de 2011.

Hora: 11:00 hs.

Lugar: Dirección de Proyectos y Obras Electromecánicas. Calle 5 Nº 424

Valor del Pliego: \$ 500.

Presupuesto Oficial: \$ 1.051.655.

Adquisición de los Pliegos de Bases y Condiciones, atención y consultas: La Plata, Dirección de Proyectos y Obras Electrónicas, calle 5 Nº 424, Tel. (0221) 427-7668/72.

Para la adquisición deberá efectuarse un depósito por el valor del Pliego en la cuenta Nº 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz, La Plata, a la orden de contador y/o Tesorero General de la Provincia.

Entrega y ofertas: Hasta la misma hora de apertura de sobres.

C.C. 13.473 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES, COMPRAS Y SUMINISTROS
ÁREA INSUMOS MÉDICOS**

Licitación Pública Nº 517/11

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 517/11 tendiente a la Contratación de un Servicio que brinde un sistema de Gestión, Control, Auditoría, Distribución y Provisión de especialidades medicinales con destino al Programa de Drogas de Alto Costo del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros, Área Insumos Médicos, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Apertura de sobres: El día 15 de diciembre de 2011, a las 11:00 horas, en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, Área Insumos Médicos, sito en calle 51 Nº 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, Áreas Insumos Médicos, hasta el día 15 de diciembre de 2011, a las 11:00 horas.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 13.476nov. 25 v. nov. 30

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Pública Nº 41/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de equipos acondicionadores de aire con destino a distintas dependencias de la Jurisdicción Administración de Justicia.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 7 de diciembre de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp.

Expte. 3003-01126-11.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

La Plata, 15 de noviembre de 2011.

C.C. 13.505 / nov. 25 v. nov. 30

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública Nº 25/11

POR 5 DÍAS - Clase: Licitación Pública. Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.

Expediente: 1-1101/11.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra “Senda Peatonal accesible, plataformas de conexión”.

Retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: Juan B. Alberdi 2695, (7600) Mar del Plata, Buenos Aires.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas, hasta el día anterior a la fecha de Visita de Obra.

Costo del Pliego: \$ 0,00.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Juan B. Alberdi 2695, (7600) Mar del Plata, Buenos Aires.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas, hasta el día anterior a la fecha de Visita de Obra.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Juan B. Alberdi 2695, (7600) Mar del Plata, Buenos Aires.

Fecha de Inicio: 15/11/2011.

Fecha de Finalización: 15/12/2011.

Hora de Finalización: 11:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Juan B. Alberdi 2695, (7600) Mar del Plata, Buenos Aires.

Día y hora: 15/12/2011 a las 11:10 hs.

C.C. 13.507 / nov. 25 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública Nº 42/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la ejecución de los trabajos de Adecuaciones en Sala de Calderas, reemplazo de calderas Nº 1 y Nº 3, reemplazo de bombas, cambio de aislamiento de cañerías de la instalación de calefacción, Edificio Central, ubicado en calle Almirante Brown nº 2046, Departamento Judicial Mar del Plata.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, o en la Delegación Judicial Mar de Plata, calle Tucumán esquina Brown, 1º subsuelo, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 12 de diciembre de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp.

Expte. 3003-02049-11.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

La Plata, 18 de noviembre de 2011.

C.C. 13.538 / nov. 25 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública Nº 40/11

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública Nº 40/11, (Expediente Nº 21.100-245.616/11), para la provisión de Camperas, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: pesos dos millones setecientos noventa y cuatro mil ochocientos (\$ 2.794.800).

Valor del Pliego: Pesos un mil trescientos (\$ 1.300), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal Nº 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Pública Nº 40/11 – Expediente Nº 21.100-245.616/11”. Asimismo se informa que el día y hora límite para realizar el pago del precio de dicho pliego será hasta el 15 de diciembre de 2011 hasta las 12:00 horas.

Presentación de muestras: se deberán presentar dos (2) muestras de los renglones a cotizar hasta veinticuatro (24 hs.) hábiles anteriores a la apertura de ofertas según Especificaciones Técnicas adjuntas al Pliego de Bases y Condiciones, en el Departamento Vestimenta y Equipo del Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia de Buenos Aires, sito en calle 1 nº 1324 La Plata, en el horario de 08:30 a 13:30.

Fecha límite y lugar para presentación de Muestras: 15 de diciembre de 2011 a las 12:00 hs.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 51 e/ 2 y 3, 1er. piso, oficina 44, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 16 de diciembre de 2011 hasta las 11:00 horas, en la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 51 e/ 2 y 3, 1er. piso, oficina 44, de la ciudad de La Plata.

Día, hora y lugar para la Apertura de Propuestas: 16 de diciembre de 2011 hasta las 12:00 horas, en la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 51 e/ 2 y 3, 1er. piso, oficina 44, de la ciudad de La Plata.

C.C. 13.554 / nov. 25 v. nov. 30

FE DE ERRATAS

En las ediciones del 25 y 29 de noviembre, donde apareció el aviso C.C. 13.554 correspondiente a la Licitación Pública Nº 40/11 del Ministerio de Justicia y Seguridad, se deslizó un error de imprenta, donde dice "...Licitación Pública Nº 40/11, (Expediente Nº 21.200-245.616/11),..." debió decir "...Licitación Pública Nº 40/11, (Expediente Nº 21.100-245.616/11),...".

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública Nº 3/11

POR 15 DÍAS - Obra: Construcción desagües pluviales UTN-FRLP.

Sitio de ejecución: Av. 60 esq. 124, Berisso.

Organismo que realiza la licitación: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata.

Apertura: 26 de diciembre de 2011, 11:00 hs.

Venta de Pliego y Consultas: De lunes a viernes de 9 a 12 hs.

Lugar de venta de Pliego: Tesorería de la UTN Facultad Regional La Plata, Av. 60 esq. 124, Berisso.

Visita de Obra: jueves 15 de diciembre 9:00 hs.

Importe de Garantía: \$ 9.486,84.

Valor del Pliego: \$ 1.000.

C.C. 13.565 / nov. 25 v. dic. 20

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PLAN DE OBRAS 2011/2012 Disposición Nº 00307/2011

Llamado a Licitación Pública

POR 5 DÍAS - El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsa pública para la realización de las siguientes obras de Infraestructura Escolar:

DISTRITO	ESTABLEC	TIPO DE OBRA	PRES. OFICIAL	VALOR PLIEGO
La Matanza	E. Media Nº 9	Cons. de Edificio	\$ 3.662.728,44 (1ra. Etapa)	\$ 400
La Matanza	E- Secundaria Nº 39	Ampl. y Refacción	\$ 1.866.338,39	\$ 400
La Matanza	E. Secundaria Nº 130	Ampliación	\$ 834.262,50	\$ 300
La Matanza	E. Secundaria Nº 147	Ampl. y Refacción	\$ 1.231.229,82	\$ 400
La Matanza	J. Infantes Nº 906	Ampliación	\$ 308.640,34	\$ 200
La Matanza	J. Infantes Nº 946	Ampliación	\$ 530.242,56	\$ 200
La Matanza	J. Infantes Nº 951	Ampliación	\$ 290.705,31	\$ 100
La Matanza	J. Infantes Nº 971	Ampliación	\$ 354.636,42	\$ 200
La Matanza	J. Infantes Nº 973	Cons. de Edificio	\$ 580.433,05 (2da. Etapa)	\$ 200
La Matanza	J. Infantes Nº 1005	Ampliación	\$ 446.545,94	\$ 200
La Matanza	J. Infantes Nº 1006	Ampliación	\$ 497.607,93	\$ 200
La Matanza	J. Infantes Nº 1007	Ampliación	\$ 446.595,94	\$ 200
La Plata	EEM Nº 34 – Normal 3	Refacción	\$ 601.554,08	\$ 300
L. de Zamora	E. Primaria Nº 83	Refacción	\$ 592.731,05	\$ 200
L. de Zamora	E. Primaria Nº 94	Refacción	\$ 274.358,69	\$ 100
L. de Zamora	E. Media Nº 15	Refacción	\$ 537.859,44	\$ 200
Quilmes	E. Primaria Nº 15	Refacción	\$ 309.283,17	\$ 200
Quilmes	E. Primaria Nº 65	Refacción	\$ 503.948,02	\$ 200

Consulta y Venta de Pliegos: Del 23 de noviembre al 7 de diciembre de 2011 en la sede de los consejos escolares incluidos.

Apertura de Ofertas: El 13 de diciembre de 2011 a partir de las 10 horas en la sede de los consejos escolares incluidos.

Valor del pliego: A depositar en la Cta. Cte. Nº 190/4 de la Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Dirección Provincial de Infraestructura Escolar.

C.C. 13.564 / nov. 25 v. dic. 2

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Licitación Pública Nº 64/11

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Orden de Compra Abierta. Expediente Nº 2111-7862/5.

Rubro Comercial: (5) Bazar y Menaje.

Objeto de la contratación: Adquisición de Artículos de bazar para la DGE y Unidades Dependientes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, (Prov. de Bs. As.).

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, (Prov. de Bs. As.).

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, (Prov. de Bs. As.).

Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo.

Plazo y horario: El día 22 de diciembre de 2011 a las 10:00 hs.

C.C. 13.654 / nov. 29 v. nov. 30

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 15/11

POR 2 DÍAS- N° de Expte.: 1282/11. Objeto: Adquisición de cartucho de tinta y toners.

Lugar, plazos y horarios de consulta y entrega de Pliegos: Universidad Nacional de La Matanza, Florencio Varela 1903, San Justo, Departamento de Contrataciones, en el horario de 10:00 a 18:00, la persona que retire el Pliego deberá estar munido de una autorización por parte de la Empresa.

Valor del Pliego: Sin costo.

Fecha de apertura de Ofertas: 21 de diciembre de 2011 a las 13:00 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes. Se deberá ingresar al sistema como Usuario/Proveedor.

C.C. 13.579 / nov. 29 v. nov. 30

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INET

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

UEPPFE

PROGRAMA NACIONAL DE REFACCIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Licitación Pública Nacional N° 11/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.S.T. N° 1.

Localidad: Mercedes.

Presupuesto Oficial: \$ 3.363.914,65.

Fecha Apertura: 25/01/2012, 10:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 13.634 / nov. 29 v. dic. 21

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INET

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

UEPPFE

PROGRAMA NACIONAL DE REFACCIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Licitación Pública Nacional N° 5/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.S.T. N° 1

Localidad: Trenque Lauquen

Presupuesto Oficial: \$ 3.067.720,90.

Fecha Apertura: 25/01/2012, 11:00 hs.

Plazo de Obra: 360 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 13.635 / nov. 29 v. dic. 21

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INET

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

UEPPFE

PROGRAMA NACIONAL DE REFACCIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Licitación Pública Nacional N° 16/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.S.T. N° 1.

Localidad: Bragado.

Presupuesto Oficial: \$ 3.575.162,31.-

Fecha Apertura: 25/01/2012, 13:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 13.636 / nov. 29 v. dic. 21

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INET

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

UEPPFE

PROGRAMA NACIONAL DE REFACCIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Licitación Pública Nacional N° 9/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.S.T. N° 3.

Localidad: Gral. Pueyrredón.

Presupuesto Oficial: \$ 3.507.665,29.

Fecha Apertura: 25/01/2012, 14:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 13.637 / nov. 29 v. dic. 21

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INET

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

UEPPFE

PROGRAMA NACIONAL DE REFACCIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Licitación Pública Nacional N° 15/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: I.S.F.D y T. N° 12.

Localidad: La Plata.

Presupuesto Oficial: \$ 2.019.905,43.

Fecha Apertura: 25/01/2012, 15:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 13.638 / nov. 29 v. dic. 21

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INET
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE
PROGRAMA NACIONAL DE REFACCIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS
DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**

Licitación Pública Nacional N° 6/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 2.

Localidad: Pilar.

Presupuesto Oficial: \$ 2.239.135,96.

Fecha Apertura: 26/01/2012, 13:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 13.639 / nov. 29 v. dic. 21

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INET
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE
PROGRAMA NACIONAL DE REFACCIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS
DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**

Licitación Pública Nacional N° 8/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.S.T. N° 1.

Localidad: Las Flores.

Presupuesto Oficial: \$ 3.196.949,46.

Fecha Apertura: 26/01/2012, 16:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 13.640 / nov. 29 v. dic. 21

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INET
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE
PROGRAMA NACIONAL DE REFACCIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS
DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**

Licitación Pública Nacional N° 2/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.S.A. N° 1.

Localidad: Pehuajó.

Presupuesto Oficial: \$ 1.506.846,93.

Fecha Apertura: 25/01/2012, 16:00 hs.

Plazo de Obra: 300 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 13.641 / nov. 29 v. dic. 14

**EJÉRCITO ARGENTINO
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN**

Licitación Pública N° 51/11

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 2111-7767/5.

Rubro Comercial: (62) Bancos y Seguros.

Objeto de la contratación: Servicio de seguro contra robo, extravío y responsabilidad civil perteneciente a la Dirección de Asuntos Históricos del Ejército.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: El día 22 de diciembre de 2011 a las 12:30 hs.

C.C. 13.661 / nov. 29 v. nov. 30

**EJÉRCITO ARGENTINO
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN**

Licitación Pública N° 52/11

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Orden de Compra Abierta. Expediente N° 2111-7871/5.

Rubro Comercial: (2) Librería, papelería y útiles de oficina.

Objeto de la contratación: Adquisición de artículos de librería para unidades dependientes de la Dirección General de Educación.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: El día 21 de diciembre de 2011 a las 10:30 hs.

C.C. 13.653 / nov. 29 v. nov. 30

**EJÉRCITO ARGENTINO
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN**

Licitación Pública N° 54/11

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Orden de Compra Abierta. Expediente N° 2111-7874/5.

Rubro Comercial: (3) Elementos de limpieza. (80) Químicos.

Objeto de la contratación: Adquisición de artículos de limpieza para la DGE y unidades dependientes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: El día 22 de diciembre de 2011 a las 9:00 hs.

C.C. 13.660 / nov. 29 v. nov. 30

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Licitación Pública Nº 56/11

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Orden de Compra Abierta. Expediente Nº 2111-7875/5.

Rubro Comercial: (1) Alimentos.

Objeto de la contratación: Adquisición de víveres para la DGE y unidades dependientes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: El día 21 de diciembre de 2011 a las 8:30 hs.

C.C. 13.656 / nov. 29 v. nov. 30

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Licitación Pública Nº 63/11

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Orden de Compra Abierta. Expediente Nº 2111-7861/5.

Rubro Comercial: (38) Imprenta y editoriales.

Objeto de la contratación: Adquisición de textos para la DGE y est.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: El día 21 de diciembre de 2011 a las 11:30 hs.

C.C. 13.655 / nov. 29 v. nov. 30

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Licitación Pública Nº 65/11

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Orden de Compra Abierta. Expediente Nº 2111-7863/5.

Rubro Comercial: (24) Equipos. (6) Ferretería.

Objeto de la contratación: Adquisición de elementos de laboratorio para la Escuela Superior Técnica.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: El día 22 de diciembre de 2011 a las 11:00 hs.

C.C. 13.659 / nov. 29 v. nov. 30

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Licitación Pública Nº 67/11

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Orden de Compra Abierta. Expediente Nº 2111-7865/5.

Rubro Comercial: (38) Imprenta y editoriales.

Objeto de la contratación: Servicio de impresión para la DGE y Unidades dependientes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: El día 22 de diciembre de 2011 a las 12:00 hs.

C.C. 13.658 / nov. 29 v. nov. 30

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Licitación Pública Nº 71/11

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Orden de Compra Abierta. Expediente Nº 2111-7871/5.

Rubro Comercial: (4) Indumentaria textil y confecciones.

Objeto de la contratación: Adquisición de prendas textiles para unidades dependientes de la DGE.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As. Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: El día 21 de diciembre de 2011 a las 9:30 hs.

C.C. 13.657 / nov. 29 v. nov. 30

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Licitación Pública Nº 563/11

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Orden de Compra Abierta. Expediente Nº 2111-7873/5.

Rubro Comercial: (6) Ferretería. (17) Pinturas. (9) Electricidad y telefonía. (16) Materiales de construcción.

Objeto de la contratación: Adquisición de artículos de ferretería, electricidad, carpintería, materiales de construcción, pinturas y afines para Unidades dependientes de la DGE.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/Nº (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: El día 21 de diciembre de 2011 a las 12:00 hs.

C.C. 13.652 / nov. 29 v. nov. 30

EJÉRCITO ARGENTINO COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA BLINDADA

Licitación Pública Nº 65/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 1B11-1428/6.

Rubro Comercial: 01. Alimentos.

Objeto de la Contratación: Adquisición de carne, productos derivados de la carne y fiambre, para satisfacer necesidad de racionamiento durante el primer trimestre de 2012.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta y retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: www.argentinacompra.gov.ar o Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Días y horarios: Días hábiles administrativos desde la convocatoria hasta el 20/12/11, en el horario de 8:00 a 12:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Mesa de Entradas y Salidas, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 21/12/11 a las 8:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires. Día y hora: 21/12/11 a las 8:00 hs.

C.C. 13.662 / nov. 29 v. nov. 30

EJÉRCITO ARGENTINO COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA BLINDADA

Licitación Pública Nº 66/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 1B11-1429/6.

Rubro Comercial: 01. Alimentos.

Objeto de la Contratación: Adquisición de materia prima para panadería y pan, para satisfacer necesidad de racionamiento durante el primer trimestre de 2012.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta y retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: www.argentinacompra.gov.ar o Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Días y horarios: Días hábiles administrativos desde la convocatoria hasta el 20/12/11, en el horario de 8:00 a 12:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Mesa de Entradas y Salidas, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 21/12/11 a las 9:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires. Día y hora: 21/12/11 a las 9:00 hs.

C.C. 13.664 / nov. 29 v. nov. 30

EJÉRCITO ARGENTINO COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA BLINDADA

Licitación Pública Nº 67/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 1B11-1430/6.

Rubro Comercial: 01. Alimentos.

Objeto de la Contratación: Adquisición de productos lácteos, pollo y huevos, para satisfacer necesidad de racionamiento durante el primer trimestre de 2012.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta y retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: www.argentinacompra.gov.ar o Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Días y horarios: Días hábiles administrativos desde la convocatoria hasta el 20/12/11, en el horario de 8:00 a 12:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Mesa de Entradas y Salidas, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 21/12/11 a las 10:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires. Día y hora: 21/12/11 a las 10:00 hs.

C.C. 13.663 / nov. 29 v. nov. 30

EJÉRCITO ARGENTINO COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA BLINDADA

Licitación Pública Nº 68/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 1B11-1431/6.

Rubro Comercial: 01. Alimentos.

Objeto de la Contratación: Adquisición de frutas y hortalizas, para satisfacer necesidad de racionamiento durante el primer trimestre de 2012.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta y retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: www.argentinacompra.gov.ar o Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Días y horarios: Días hábiles administrativos desde la convocatoria hasta el 20/12/11, en el horario de 8:00 a 12:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Mesa de Entradas y Salidas, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 21/12/11 a las 11:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires. Día y hora: 21/12/11 a las 11:00 hs.

C.C. 13.665 / nov. 29 v. nov. 30

EJÉRCITO ARGENTINO COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA BLINDADA

Licitación Pública Nº 69/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 1B11-1432/6.

Rubro Comercial: 01. Alimentos.

Objeto de la Contratación: Adquisición de víveres no perecederos, para satisfacer necesidad de racionamiento durante el primer trimestre de 2012.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta y retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: www.argentinacompra.gov.ar o Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Días y horarios: Días hábiles administrativos desde la convocatoria hasta el 20/12/11, en el horario de 8:00 a 12:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Mesa de Entradas y Salidas, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 21/12/11 a las 12:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Servicio Administrativo Financiero, Unidad Operativa de Compras, Figueroa y Pujol s/Nº C.P. 7000, ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Día y hora: 21/12/11 a las 12:00 hs.

C.C. 13.666 / nov. 29 v. nov. 30

EJÉRCITO ARGENTINO COLEGIO MILITAR DE LA NACIÓN

Licitación Pública Nº 13 /11

POR 1 DÍA - Nombre del Organismo Contratante: Colegio Militar de la Nación.

Procedimiento de Selección: Tipo: Licitación Pública - Nº: 13. Ejercicio: 2011.

Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº MK11-1731/5. Rubro Comercial: Combustibles y Lubricantes.

Objeto de la Contratación: Adquisición de combustibles y lubricantes para el funcionamiento del Instituto en el 4º trimestre 2011 y 1º trimestre 2012.

Adjudicaciones:

Nº Orden -Firmas - Renglones Adjudicados - Importe Ajudicado

1 - Leonardo Mazzeo - 0011, 0015, 0016, 0017, 0018 - \$ 19.906,00

2 -Distribuidora Synergia S.R.L. - 0003, 0005, 0006, 0009, 0020 - \$ 19.621,45

3 - Sualier S.A. - 0001, 0002, 0022, 0023 - \$ 686.950,00

4 - Vimi S.A. -0004, 0007, 0008, 0010, 0012, 0013, 0014, 0021 - \$ 34.893,80

8 - Cañuelas Gas.S.A. - 0019 - \$ 15.561,00.

C.C. 13.766

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA

Licitación Pública Nº 26

POR 5 DÍAS - Objeto: Construcción Estación Transformadora 33/13,2 Kv Laplacette - Junín Resolución MI 912/11 - Expediente administrativo: 2403-1225/11.

Apertura: 22 de diciembre de 2011.

Hora: 11:00.

Lugar: Dirección de Proyectos y Obras Electromecánicas. Calle 5 Nº 424 - La Plata.

Valor del Pliego: \$ 550.

Presupuesto Oficial: \$ 1.444.100.

Adquisición de los pliegos de bases y condiciones, atención y consultas: La Plata, Dirección de Proyectos y Obras Electromecánicas. Calle 5 Nº 424, Tel. (0221) 427 7668/72.

Para la adquisición deberá efectuarse un depósito por el valor del pliego en la cuenta Nº 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz, La Plata, a la orden de contador y/o Tesorero General de la Provincia.

Entrega de ofertas: hasta la misma hora de apertura de sobres.

C.C. 13.749 / nov. 30 v. dic. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 26/11

POR 5 DÍAS - Obra: Centro Comunitario en la Localidad de Villa Hidalgo, Partido de General San Martín.

Nº de Expediente: 2402-82/10.

Nº de Resolución: 793/11.

Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación.

Se otorgará un anticipo de 15%.

Presupuesto Oficial: \$ 1.428.568,23.

Plazo: 365 días.

Propuestas: Presentación de las propuestas en la Dirección Provincial de Arquitectura, Ministerio de Infraestructura, Calle 7 e/58 y 59, Piso 9º, La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura, 9º Piso, Ministerio de Infraestructura, el día 29 de diciembre de 2011 a las 11 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones, 9º piso, previo depósito de \$ 1.400, efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, Cuenta Nº 229/7.

Período de venta de legajos: hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI - Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, 9º Piso, Te. 429 5060 Calle 7 Nº 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dcción. Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 13.692 / nov. 30 v. dic. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 27/11

POR 5 DÍAS - Obra: Construcción Centro Comunitario Prototipo (Esquina 3 A) en la Localidad de Sierra Chica, Partido de Olavarría.

Nº de Expediente: 2402-354/11.

Nº de Resolución: 665/11.

Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación.

Se otorgará un anticipo de 15%.

Presupuesto Oficial: \$ 1.563.785,43.

Plazo: 365 días.

Propuestas: Presentación de las propuestas en la Dirección Provincial de Arquitectura, Ministerio de Infraestructura, Calle 7 e/58 y 59, Piso 9º, La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura, 9º Piso, Ministerio de Infraestructura, el día 29 de diciembre de 2011 a las 11 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones, 9º piso, previo depósito de \$ 1.500, efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, Cuenta Nº 229/7.

Período de venta de legajos: hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI - Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, 9º Piso, Te. 429 5060 Calle 7 Nº 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dcción. Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 13.693 / nov. 30 v. dic. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 28/11

POR 5 DÍAS - Obra: Construcción Centro Comunitario (Esquina 3 A) en la Localidad de Olavarría, Partido de Olavarría.

Nº de Expediente: 2402-353/11.

Nº de Resolución: 628/11.

Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación.

Se otorgará un anticipo de 15%.

Presupuesto Oficial: \$ 1.563.785,43.

Plazo: 365 días.

Propuestas: Presentación de las propuestas en la Dirección Provincial de Arquitectura, Ministerio de Infraestructura, Calle 7 e/58 y 59, Piso 9º, La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura, 9º Piso, Ministerio de Infraestructura, el día 29 de diciembre de 2011 a las 11 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones, 9º piso, previo depósito de \$ 1.500, efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, Cuenta Nº 229/7.

Período de venta de legajos: hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI - Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, 9º Piso, Te. 429 5060 Calle 7 Nº 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dcción. Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 13.694 / nov. 30 v. dic. 6

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Licitación Pública Nº 40/11

POR 2 DÍAS - Obra: Proyecto de acondicionamiento de energía eléctrica.

Presupuesto Oficial: \$ 44.000.000,00.

Valor del Pliego: \$ 11.000,00.

Expte. interno Nº 75178/11.

Fecha de Apertura: 27/12/11, 11:00 hs.

Decreto de llamado: Nº 5674 (22/11/11).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 13.690 / nov. 30 v. dic. 1º

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVEAR

Licitación Pública Nº 2/11

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la concesión del buffet ubicado en la Pileta Municipal de la Ciudad de General Alvear.

Apertura de propuestas: jueves 22 de diciembre de 2011 a las 10.00 horas, en la oficina de compras de la Municipalidad de Gral. Alvear.

Pliego de bases y condiciones: Podrán ser retirados en la oficina de compras de la Municipalidad, en horario de 08.00 a 12.00 a partir del 1º de diciembre, hasta 24 horas antes de la fijada para la apertura las propuestas.

Precio del pliego: cien pesos (\$ 100).

Presentación de las propuestas: hasta 60 minutos antes del fijado para la apertura de las propuestas.

Gral. Alvear, 22 de noviembre de 2011.

C.C. 13.689 / nov. 30 v. dic. 1º

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ENTE NACIONAL DE OBRA HÍDRICAS DE SANEAMIENTO
MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA**

Licitación Pública Nº 33/11

POR 2 DÍAS - El Municipio de Lomas de Zamora llama a licitación con fondos provenientes del Estado Nacional (Plan Obras para Todos los Argentinos) Programa PROAR-SA 2009 - Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento.

Objeto: Ejecución la obra de Red Cloacal Módulo I Ciudad de Lomas de Zamora Provincia de Buenos Aires.

Expediente: 4068-123148-S-2011.

Presupuesto Oficial: \$2.856.126,60 (pesos dos millones ochocientos cincuenta y seis mil ciento veintiséis con sesenta centavos).

Valor del Pliego: \$ 2.171,67 (pesos dos mil ciento setenta y uno con sesenta y siete centavos).

Venta de Pliegos: A partir del 6 de diciembre de 2011 y hasta el 7 de diciembre de 2011 en el Municipio de Lomas de Zamora: Manuel Castro 220, Dirección de Compras 3º piso Oficina 303 de 8.00 hs. a 14.00 hs.

Consultas al Pliego: A partir del 6 de diciembre de 2011 y hasta el 12 de diciembre de 2011 en el Municipio de Lomas de Zamora: Manuel Castro 220, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, 3º piso.

Apertura de Ofertas: 19 de diciembre de 2011 a las 10.30 hs. en el Municipio de Lomas de Zamora: Manuel Castro 220, Dirección de Compras 3º piso Oficina 303.

Presentación de Ofertas: 19 de diciembre de 2011 a las 10.00 hs. en el Municipio de Lomas de Zamora: Manuel Castro 220, Dirección de Compras 3º piso Oficina 303.

C.C. 13.678 / nov. 30 v. dic. 1º

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ENTE NACIONAL DE OBRA HÍDRICAS DE SANEAMIENTO
MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA**

Licitación Pública Nº 34/11

POR 2 DÍAS - El Municipio de Lomas de Zamora llama a licitación con fondos provenientes del Estado Nacional (Plan Obras para Todos los Argentinos) Programa PROAR-SA 2009 - Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento.

Objeto: Ejecución la obra de Red Cloacal Módulo II Ciudad de Lomas de Zamora Provincia de Buenos Aires.

Expediente: 4068-123149-S-2011

Presupuesto Oficial: \$2.989.379,18 (pesos dos millones novecientos ochenta y nueve mil trescientos setenta y nueve con dieciocho centavos).

Valor del Pliego: \$ 2.271,61 (pesos dos mil doscientos setenta y uno con sesenta y un centavos).

Venta de Pliegos: A partir del 6 de diciembre de 2011 y hasta el 7 de diciembre de 2011 en el Municipio de Lomas de Zamora: Manuel Castro 220, Dirección de Compras 3º piso Oficina 303 de 8.00 hs. a 14.00 hs.

Consultas al Pliego: A partir del 6 de diciembre de 2011 y hasta el 12 de diciembre de 2011 en el Municipio de Lomas de Zamora: Manuel Castro 220, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, 3º piso.

Apertura de Ofertas: 19 de diciembre de 2011 a las 11.30 hs. en el Municipio de Lomas de Zamora: Manuel Castro 220, Dirección de Compras 3º piso Oficina 303.

Presentación de Ofertas: 19 de diciembre de 2011 a las 11.00 hs. en el Municipio de Lomas de Zamora: Manuel Castro 220, Dirección de Compras 3º piso Oficina 303.

C.C. 13.679 / nov. 30 v. dic. 1º

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ENTE NACIONAL DE OBRA HÍDRICAS DE SANEAMIENTO
MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA**

Licitación Pública Nº 32/11

POR 2 DÍAS - El Municipio de Lomas de Zamora llama a licitación con fondos provenientes del Estado Nacional (Plan Obras para Todos los Argentinos) Programa PROAR-SA 2009 - Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento.

Objeto: Ejecución la obra de Red Cloacal Monoblock Ciudad de Lomas de Zamora Provincia de Buenos Aires.

Expediente: 4068-123147-S-2011.

Presupuesto Oficial: \$2.369.367,25 (pesos dos millones trescientos sesenta y nueve mil trescientos sesenta y siete con veinticinco centavos).

Valor del Pliego: \$ 1.806,60 (pesos un mil ochocientos seis con sesenta centavos).

Venta de Pliegos: A partir del 6 de diciembre de 2011 y hasta el 7 de diciembre de 2011 en el Municipio de Lomas de Zamora: Manuel Castro 220, Dirección de Compras 3º piso Oficina 303 de 8.00 a 14.00 hs

Consultas al Pliego: A partir del 6 de diciembre de 2011 y hasta el 12 de diciembre de 2011 en el Municipio de Lomas de Zamora: Manuel Castro 220, Secretaría de Obras y Servicios Públicos - 3º piso.

Apertura de Ofertas: 19 de diciembre de 2011 a las 09.30 hs. en el Municipio de Lomas de Zamora: Manuel Castro 220, Dirección de Compras 3º piso Oficina 303.

Presentación de Ofertas: 19 de diciembre de 2011 a las 9.00 hs. en el Municipio de Lomas de Zamora: Manuel Castro 220, Dirección de Compras 3º piso Oficina 303.

C.C. 13.677 / nov. 30 v. dic. 1º

MUNICIPALIDAD DE GUAMINÍ

Licitación Pública Nº 1/11

POR 1 DÍA - Objeto: Arrendamiento de banquetas.

Expte. Nº 4056-5620/11.

Consultas: Dirección de Producción, Municipalidad de Guaminí.

Tel: 02929-432419.

Valor del Pliego: \$ 100.

Apertura de sobres y propuestas: día 5 de diciembre a las 12:00 hs. en la Secretaría de Gobierno y Hacienda del Palacio Municipal.

Recepción de Ofertas: hasta las 9:00 hs. del día 2 de diciembre de 2011 en Mesa de Entradas de Municipal.

Dirección: Plaza Alsina s/Nº, Guaminí.

Municipalidad de Guaminí Tel: 02929-430020/432266/432058.

C.C. 13.686

**Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

Licitación Privada Nº 47/11

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada Nº 47/11, autorizada por Disposición Nº 1118/11. Expte. Nº 2100-7570/10, tendiente a contratar la provisión de pintura y mano de obra de superficies interiores y exteriores con destino al Estadio Ciudad de La Plata, con un presupuesto estimado de pesos setecientos ochenta mil trescientos sesenta y nueve con diez centavos (\$ 780.369,10), previéndose una ampliación de hasta el cien por ciento (100 %) del total adjudicado, de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto Nº 3.300/72 y modificatorios).

Lugar de presentación de las Ofertas: Departamento Licitaciones de la Dirección de Contrataciones, Edificio Administrativo, calle 7 Nº 899, 1º Piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 15:00, y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Entrega de Pliegos y constitución de domicilio de Comunicaciones: Hasta el 15/12/11.

Visita a instalaciones: 1º de diciembre de 2011 a las 10:00 hs.

Coordinación: Agencia Estadio Ciudad de La Plata

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 15 de diciembre de 2011 a las 14:00 horas, Urna Nº 1, en la Dirección de Contrataciones, Edificio Administrativo, calle 7 Nº 899, 1º Piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Tel. 0221/429-1940/1936.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de Pliegos: Departamento Licitaciones de la Dirección de Contrataciones, Edificio Administrativo, calle 7 Nº 899 esq. 50, 1º Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 15:00, Tel: (0221) 429-1940/1936 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
I - Convocatoria.xls	Convocatoria.zip	7606cb5c741ee3c1476ef981d4ddb45a
II - Condiciones Particulares	Particulares.pdf	9267ab048bcde5a793511a379d08085c
III - Especificaciones Técnicas	EspTecnicas.pdf	79e5a90e64aa7f4c30e43801b7041a24
IV - Planilla Cotización	Cotizacion.zip	c18fafcbf06063e218c2c55105ed2ad7

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación (Teléfonos 54-221-429-4148-4149).

C.C. 13.695

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE JUNÍN**

Licitación Privada Nº 12/11

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada Nº 12/11, Expte. Interno Nº 053-42-11, para el servicio de comedor del Servicio Alimentario Escolar, correspondiente al período comprendido entre el 2/1/12 al 13/4/12, de productos cárnicos (carnaza, carne para milanesas y carne picada) para el Servicio de Comedor.

Apertura: 20/12/11, 9:30 hs.

Los Pliegos de Cláusulas Generales y Particulares de la presente licitación, podrán consultarse y adquirirse en la Sede del Consejo Escolar de Junín, en horario de 13:30 a 16:00, los días 12, 13 y 14 de diciembre inclusive.

Valor del Pliego: \$ 190,00.

Lugar de presentación de las Ofertas: Consejo Escolar de Junín, sito en calle Lavalle Nº 151, hasta las 8 horas del día 20 de diciembre de 2011, inclusive. Consejo Escolar Junín., Lavalle 151. E-mail: ce05301@gba.gov.ar.

C.C. 13.696

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA**Licitación Pública Nº 420R-2620/11**

POR 1 DÍA – Postérgase para el día 7 de diciembre de 2011 a las 10:00 hs. el acto de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 420R-2620/11, para la ejecución de la obra “11 Mejoramientos Villa Esperanza – Circ. II, Secc. D, Chacra 319 – Bahía Blanca” con un Presupuesto Oficial de pesos seiscientos setenta y dos mil quinientos veintitres con cuarenta y ocho (\$ 672.523,48), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

La obra citada se encuadra en el Convenio Marco suscripto con la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda dentro del Subprograma Federal de Construcción de Viviendas con Municipios.

Informe y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Vivienda.

Valor Pliego: Pesos trescientos treinta y seis con veintiséis centavos (\$ 336,26).

Capacidad Financiera del Oferente: \$ 2.017.570,44.

Capacidad Técnica del Oferente: \$ 2.017.570,44.

Bahía Blanca, 15 de noviembre de 2011.

C.C. 13.667

**EJÉRCITO ARGENTINO
LICEO MILITAR GENERAL SAN MARTÍN
UOC 374-084/011**
Licitación Pública Nº 4/11

POR 2 DÍAS – Servicio Administrativo Financiero Teniente Coronel Carlos Marcelo Mazzola.

Servicio de limpieza integral y desinfección de edificios y locales del instituto.

Domicilio de recepción de la factura: San Lorenzo 1100, San Martín (1653) San Martín, Buenos Aires.

C.C. 13.668 / nov. 30 v. dic. 1º

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**
Licitación Privada Nº 76/11

POR 1 DÍA - Objeto: Llámese a Licitación Privada Nº 76/11. Expediente Nº 21.100-317.615/11, tendiente a contratar la provisión de conos de señalización vial propiciada por la Dirección de Suministros y Abastecimiento, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: pesos seiscientos mil (\$ 600.000).

Valor del Pliego: Pesos trescientos (\$ 300,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal Nº 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de “Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Privada Nº 76/11 – Expediente Nº 21.100-317.615/11”. Asimismo se informa que el día y hora límite para realizar el pago del precio de dicho pliego será hasta el 6 de diciembre de 2011 a las 11:00 horas.

Presentación de muestras: Se deberán presentar dos (2) muestras de los renglones a cotizar hasta veinticuatro horas (24 hs.) hábiles anteriores a la apertura de ofertas según Especificaciones Técnicas adjuntas en el Pliego de Bases y Condiciones (Anexo IV), en el Departamento Vestimenta y Equipo del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 1 Nº 1324, La Plata, de lunes a viernes en el horario administrativo de 8:00 a 14:00 horas.

Fecha y hora límite de presentación de muestras: 6 de diciembre de 2011 a las 11:00.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones – Seguridad - de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 51 e/ 2 y 3, 1º piso oficina 44, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30 horas.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 7 de diciembre de 2011 a las 10:00.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 7 de diciembre de 2011 a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones – Seguridad - de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 51 e/ 2 y 3, 1º piso oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 13.697

**Presidencia de la Nación
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**
Licitación Pública Nº 74/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 53853/11 (CUDAP)

Rubro Comercial: Alimentos.

Objeto: Adquisición de verduras, frutas y hortalizas.

Consulta, retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires, o bien de conformidad a la Resolución Nº 24/04, SSGP y Circular Nº 24/06 de la ONC.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs., hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Plazo y horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Día y hora: Día 22/12/11, 17:00 hs.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su Preinscripción por Internet a través de la página WEB de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, dentro del link SIPRO (Sistema de Información de Proveedores) y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estandar aprobada por el Art. 3º de la Resolución 39/05 (Formularios 1 a 15) según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: Nombre de la Firma Comercial, Nº de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y Nº de Documento de las personas autorizadas par el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

C.C. 13.682 / nov. 30 v. dic. 1º

**Presidencia de la Nación
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**
Licitación Pública Nº 55/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 28948/11 (CUDAP)

Rubro Comercial: Alimentos.

Objeto: Adquisición de carne vacuna, pollo y chorizos.

Consulta, retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires, o bien de conformidad a la Resolución Nº 24/04, SSGP y Circular Nº 24/06 de la ONC.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs., hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Plazo y horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Día y hora: Día 22/12/11, 16:00 hs.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su Preinscripción por Internet a través de la página WEB de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, dentro del link SIPRO (Sistema de Información de Proveedores) y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estandar aprobada por el Art. 3º de la Resolución 39/05 (Formularios 1 a 15) según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: Nombre de la Firma Comercial, Nº de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y Nº de Documento de las personas autorizadas par el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

C.C. 13.681 / nov. 30 v. dic. 1º

**Presidencia de la Nación
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**
Licitación Pública Nº 56/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente Nº 39489/11 (CUDAP)

Rubro Comercial: Servicio profesional y comercial.

Objeto: Contratación de servicio de limpieza.

Consulta, retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires, o bien de conformidad a la Resolución Nº 24/04, SSGP y Circular Nº 24/06 de la ONC.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs., hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Plazo y horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Día y hora: Día 22/12/11, 15:30 hs.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su Preinscripción por Internet a través de la página WEB de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, dentro del link SIPRO (Sistema de Información de Proveedores) y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estandar aprobada por el Art. 3º de la Resolución 39/05 (Formularios 1 a 15) según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: Nombre de la Firma Comercial, N° de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y N° de Documento de las personas autorizadas por el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

C.C. 13.680 / nov. 30 v. dic. 1°

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON

Licitación Privada N° 32/11

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2959-1238/11. Llámese a Licitación Privada N° 32/11.

Para la adquisición de: Medicamentos generales.

Para cubrir el período: Noviembre-diciembre 2011.

Con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 5 de diciembre de 2011, a las 10:30 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

Guernica, 15 de noviembre 2011.

C.C. 13.669

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON

Licitación Privada N° 31/11

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2959-1237/11. Llámese a Licitación Privada N° 31/11.

Para la adquisición de: Descartables (PNUD).

Para cubrir el período: Noviembre-diciembre 2011.

Con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 5 de diciembre de 2011, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

Guernica, 15 de noviembre 2011.

C.C. 13.670

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO

Licitación Privada N° 36/11 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-2394/11. Por el alquiler de central telefónica, ejercicio 2012, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2011, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00 .

San Martín, 8 de noviembre de 2011.

C.C. 13.671

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO

Licitación Privada N° 35/11 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-2415/11. Por la adquisición de analgésicos y anestésicos para enero - junio de 2012, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2011, a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00 .

San Martín, 9 de noviembre de 2011.

C.C. 13.672

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN

Licitación Privada N° 63/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-3819/11. Llámese a Licitación Privada N° 63/11, para la adquisición soluciones parenterales para el Servicio de farmacia, para cubrir el período enero - junio 2012, para el Ejercicio 2012 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 6 de diciembre de 2011 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 13.673

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN

Licitación Privada N° 66/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-3818/11. Llámese a Licitación Privada N° 66/11, para la adquisición soluciones parenterales para el Servicio de farmacia, para cubrir el período enero - junio 2012, para el Ejercicio 2012 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 6 de diciembre de 2011 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 13.674

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA

Licitación Privada N° 116/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2966-3245/11. Llámese a Licitación Privada N° 116/11, por la adquisición de especialidades medicinales (analgésicos, anestésicos, psicofármacos, oftalmológicos) solicitado por el Servicio de Farmacia del Establecimiento, para cubrir los meses enero - junio del ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2011 a las 10:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

Lanús, 8 de noviembre de 2011.

C.C. 13.675

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. Y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada N° 11/12

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-3462/11. Llámese a Licitación Privada N° 11/12, para la adquisición de medicamentos ambulatorios.

Apertura Propuestas: Día lunes 5/12/11, hora 9:30, Oficina de Compras Hospital Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero.

Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 13.676

Varios

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 596

La Plata, 26 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-9879/07 alc. 4

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma TREE S.R.L. C.U.I.T. 33-70912723-9, legajo N° 100.007, comunica el cambio de domicilio real y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 170000- Productos de servicio médico de urgencia, 180000- Productos de examen y control del paciente, 190000- Productos de facilidad médica, 290000- Productos quirúrgicos, 310000- Productos para el cuidado de heridas.

Que a fojas 1 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio real y comercial ha cambiado a la calle 85 n° 166 - R. de Elizalde - La Plata, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 100.007, de dicha firma, el nuevo domicilio real y comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.007 de la firma TREE S.R.L. C.U.I.T. 33-70912723-9, el nuevo domicilio real y comercial, sito en la calle 85 n° 166 – R. de Elizalde – La Plata, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.675 / nov. 23 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 597

La Plata, 26 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-9879/07 alc. 3

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la solicitud de baja de rubro por parte de la firma TREE S.R.L. C.U.I.T. 33-70912723-9, legajo N° 100.007, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1, obra nota de la citada firma, por la cual solicita la baja del rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 130000- Telas y vestidos médicos, 160000- Equipo de diálisis y suministros, 200000- Productos de hacer imágenes diagnósticas médicas y de medicina nuclear, 210000- Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente, 220000- Productos para administración intravenosa y arterial, 230000- Nutrición clínica, 240000- Productos medicinales de deportes y prótesis y ortopédico, 250000- Productos de rehabilitación y terapia ocupacional y física, 260000- Suministros y equipo de autopsia, 270000- Productos de resucitación y anestesia y respiratorio, 280000- Productos para la esterilización médica, y 300000- Suministros para formación y estudios de medicina;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja a dicho rubro del legajo de la citada firma;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar de baja al rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 130000- Telas y vestidos médicos, 160000- Equipo de diálisis y suministros, 200000- Productos de hacer imágenes diagnósticas médicas y de medicina nuclear, 210000- Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente, 220000- Productos para administración intravenosa y arterial, 230000- Nutrición clínica, 240000- Productos medicinales de deportes y prótesis y ortopédico, 250000- Productos de rehabilitación y terapia ocupacional y física, 260000- Suministros y equipo de autopsia, 270000- Productos de resucitación y anestesia y respiratorio, 280000- Productos para la esterilización médica, y 300000- Suministros para formación y estudios de medicina, del legajo N° 100.007, de la firma TREE S.R.L. C.U.I.T. 33-70912723-9, atento la solicitud efectuada por el mismo.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.676 / nov. 23 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 570

La Plata, 22 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-14300/09 alc. 1

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación efectuada por IGLESIA SERGIO FERMÍN, C.U.I.T. 20-30728629-8, legajo N° 101.322, solicitando su baja como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 obra nota de la citada firma, por la cual solicita la baja como Proveedor del Estado;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja como proveedor a IGLESIA SERGIO FERMÍN, C.U.I.T. 20-30728629-8, legajo N° 101.322;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar de baja como proveedor del Estado, a IGLESIA SERGIO FERMÍN, C.U.I.T. 20-30728629-8, legajo N° 101.322, atento a la solicitud efectuada por el mismo.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.677 / nov. 23 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 552

La Plata, 22 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-3621/11

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por CONSULTORA DE ESTUDIOS BONAERENSE S.A., C.U.I.T. 30-70825901-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 80- Servicios de Gestión, Profesionales de Empresa y Administrativos, subrubro 100000- Servicios de asesoría de gestión;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle 8 n° 398 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Olga Cossettini n° 340 piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a CONSULTORA DE ESTUDIOS BONAERENSE S.A., C.U.I.T. 30-70825901-9, en el rubro 80- Servicios de Gestión, Profesionales de Empresa y Administrativos, subrubro 100000- Servicios de asesoría de gestión, con domicilio legal en la calle 8 n° 398 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Olga Cossettini n° 340 piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.678 / nov. 23 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 553

La Plata, 22 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-3636/11

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por CONSTRUCCIONES KODIAK S.R.L., C.U.I.T. 30-71166829-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y real en la calle 67 n° 1719 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 7 n° 943 piso 6° dpto. 63 – La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a CONSTRUCCIONES KODIAK S.R.L., C.U.I.T. 30-71166829-9, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal y real en la calle 67 n° 1719 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 7 n° 943 piso 6° dpto. 63 – La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.679 / nov. 23 v. nov. 30

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 554**

La Plata, 22 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-3637/11

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por GRONDONA DARDO HUMBERTO, C.U.I.T. 20-18120738-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 180000- Productos de panadería, 190000- Alimentos preparados y conservados;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y comercial en la calle O. Andrade n° 6101 – G. de Laferrere, Buenos Aires, y el domicilio real en la calle Tres Cruces n° 4565 – G. de Laferrere, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a GRONDONA DARDO HUMBERTO, C.U.I.T. 20-18120738-9, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 180000- Productos de panadería, 190000- Alimentos preparados y conservados, con domicilio legal y comercial en la calle O. Andrade n° 6101 – G. de Laferrere, Buenos Aires, y el domicilio real en la calle Tres Cruces n° 4565 – G. de Laferrere, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito del partido de La Matanza.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.680 / nov. 23 v. nov. 30

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 555**

La Plata, 22 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-3452/11

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por SCHIAVONE NANCY ANA MABEL, C.U.I.T. 27-13944206-2, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 78 - Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 110000 - Transporte de pasajeros;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el partido de Pergamino, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Larrea n° 557 - Pergamino, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a SCHIAVONE NANCY ANA MABEL, C.U.I.T. 27-13944206-2 en el rubro 78 - Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 110000 - Transporte de pasajeros, con domicilio legal, real y comercial en la calle Larrea n° 557 - Pergamino, Buenos Aires, que podrá operar en el partido de Pergamino.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.681 / nov. 23 v. nov. 30

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 556**

La Plata, 22 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-3609/11

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por ANCHORDOQUY RAQUEL NOEMÍ, C.U.I.T. 27-06356028-1, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 78 - Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 110000 - Transporte de pasajeros;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el partido de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle 26 de Julio n° 32 - Chascomús, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a ANCHORDOQUY RAQUEL NOEMÍ, C.U.I.T. 27-06356028-1 en el rubro 78 - Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 110000 - Transporte de pasajeros, con domicilio legal, real y comercial en la calle 26 de Julio n° 32 - Chascomús, Buenos Aires, la que podrá operar en el partido de Chascomús, Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.682 / nov. 23 v. nov. 30

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 557**

La Plata, 22 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-3519/11

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por SOL-LAB S.R.L., C.U.I.T. 30-71104275-6, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 41 - Equipo de Laboratorio, Medida, Observación y Comprobación, subrubros 100000 - Material de Laboratorio, 110000 - Instrumentos de medida, observación y ensayo;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Pirovano n° 279 - Castelar, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Leiva n° 4315 - Ciudad Autónoma Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a SOL-LAB S.R.L., C.U.I.T. 30-71104275-6 en el rubro 41 - Equipo de Laboratorio, Medida, Observación y Comprobación, subrubros 100000 - Material de Laboratorio, 110000 - Instrumentos de medida, observación y ensayo, con domicilio legal en la calle Pirovano n° 279 - Castelar, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Leiva n° 4315 - Ciudad Autónoma Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.683 / nov. 23 v. nov. 30

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 558**

La Plata, 22 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-3509/11

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por LÓPEZ HÉCTOR DANIEL Y PONCE RUBÉN ALDO SH, C.U.I.T 30-68275747-3, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 14 - Materiales y Productos de Papel, subrubro 110000 - Productos de papel; 44 - Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina, subrubro 100000 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina, y 73 - Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000 - Servicios de apoyo a la fabricación;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Los Nogales n° 981 - La Unión, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Salta n° 1014 - Ciudad Autónoma Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a LÓPEZ HÉCTOR DANIEL Y PONCE RUBÉN ALDO SH, C.U.I.T. 30-68275747-3 en el rubro 14 - Materiales y Productos de Papel, subrubro 110000 - Productos de papel; 44 - Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina, subrubro 100000 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina, y 73 - Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000 - Servicios de apoyo a la fabricación, con domicilio legal en la calle Los Nogales n° 981 - La Unión, Buenos Aires, y domicilio real y comercial en la calle Salta n° 1014 - Ciudad Autónoma Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.684 / nov. 23 v. nov. 30

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 559**

La Plata, 22 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-3506/11

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por LEORSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T 30-71051894-3, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72 - Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio comercial en la calle 1 n° 92 - Tolosa, Buenos Aires, y el domicilio legal y real en la calle Nicolás Avellaneda n° 178 - Almirante Brown -Adrogué, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a LEORSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 30-71051894-3 en el rubro 72 - Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio comercial en la calle 1 n° 92 - Tolosa, Buenos Aires, y el domicilio legal y real en la calle Nicolás Avellaneda n° 178 - Almirante Brown -Adrogué, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.685 / nov. 23 v. nov. 30

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 560**

La Plata, 22 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-3553/11

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por NOLA LUIS, C.U.I.T. 23-08435816-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 100000- Servicios profesionales de ingeniería;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Salta n° 380 dpto. 5, Bahía Blanca, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a NOLA LUIS, C.U.I.T. 23-08435816-9, en el rubro 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 100000- Servicios profesionales de ingeniería, con domicilio legal, real y comercial en la calle Salta n° 380 dpto. 5, Bahía Blanca, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.686 / nov. 23 v. nov. 30

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 561**

La Plata, 22 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-3614/11

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por DI GREGORIO CLAUDIO FELIPE, C.U.I.T. 20-14854107-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 49- Instrumentos Musicales, Equipos de Recreo, Suministros y Accesorios, subrubros 230000- Juguetes y juegos, 240000- Equipo de recreo y parques infantiles y equipo y suministros de natación y de spa;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Avenida Díaz Vélez n° 615 - Ramos Mejía, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Moctezuma n° 962 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a DI GREGORIO CLAUDIO FELIPE, C.U.I.T. 20-14854107-9, en el rubro 49- Instrumentos Musicales, Equipos de Recreo, Suministros y Accesorios, subrubros 230000- Juguetes y juegos, 240000- Equipo de recreo y parques infantiles y equipo y suministros de natación y de spa, con domicilio legal en la calle Avenida Díaz Vélez n° 615 - Ramos Mejía, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Moctezuma n° 962 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.687 / nov. 23 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 562

La Plata, 22 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-3592/11

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por TORRES SERGIO ANÍBAL, C.U.I.T. 20-22696154-3, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 78 - Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 110000 - Transporte de pasajeros;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el partido de Laprida, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Saffores n° 1448 - Laprida, Provincia de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a TORRES SERGIO ANÍBAL, C.U.I.T. 20-22696154-3 en el rubro 78 - Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 110000 - Transporte de pasajeros, con domicilio legal, real y comercial en la calle Saffores n° 1448 - Laprida, Provincia de Buenos Aires, la que podrá operar en el partido de Laprida.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.688 / nov. 23 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 563

La Plata, 22 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-3573/11

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por TRANSPORTES MALVINAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 33-56045626-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 120000- Eliminación y tratamiento de desechos;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de los partidos de Olavarría, Tres Arroyos y Azul, como también su domicilio legal y comercial en la calle Bolívar n° 780 - Azul, Buenos Aires, y el domicilio real en la calle Perú n° 367 piso 13 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a TRANSPORTES MALVINAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 33-56045626-9, en el rubro 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 120000- Eliminación y tratamiento de desechos, con domicilio legal y comercial en la calle Bolívar n° 780 - Azul, Buenos Aires, y el domicilio real en la calle Perú n° 367 piso 13 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de los partidos de Olavarría, Tres Arroyos y Azul.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.689 / nov. 23 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 564

La Plata, 22 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-12725/08 Alcance 4

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma GAME S. A, C.U.I.T. 30-52314182-8, legajo n° 100.733, por la cual solicita la ampliación del rubro, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma GAME S. A, C.U.I.T. 30-52314182-8, legajo n° 100.733, al rubro 72 - Servicio de Construcción y Mantenimiento, subrubro 130000 - Construcción General de Edificios;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma GAME S. A, C.U.I.T. 30-52314182-8, legajo n° 100.733 del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 72 - Servicio de Construcción y Mantenimiento, subrubro 130000 - Construcción General de Edificios.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar personalmente en el expediente, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.690 / nov. 23 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 565

La Plata, 22 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-13950/09 Alcance 3

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma CARRETERAS 2000 S.A., C.U.I.T. 30-70763227-1, legajo N° 101126, por la cual solicita la ampliación del rubro, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma CARRETERAS 2000 S.A., C.U.I.T. 30-70763227-1, legajo N° 101126, al rubro 72 - Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 130000 - Construcción General de Edificios;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma CARRETERAS 2000 S.A., C.U.I.T. 30-70763227-1, legajo N° 101126 del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 72 - Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 130000 - Construcción General de Edificios.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar personalmente en el expediente, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.691 / nov. 23 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 566

La Plata, 22 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-11336/08 Alc.4

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación efectuada por la firma DASSAULT S.A., C.U.I.T. 30-70806934-1, legajo N° 100.349, solicitando la baja y agregación de rubro, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 la citada firma solicita la baja del rubro 90- Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento, subrubro 100000- Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas), y la agregación del rubro 91- Servicios Personales y Domésticos, subrubro 110000- Asistencia doméstica y personal;

Que en función de ello, el Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja, y agregar a los rubros citados;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Agregar la inscripción como proveedor del Estado de DASSAULT S.A., C.U.I.T. 30-70806934-1, legajo N° 100.349, al rubro 91- Servicios Personales y Domésticos, subrubro 110000- Asistencia doméstica y personal;

ARTÍCULO 2°. Dar de baja al rubro 90- Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento, subrubro 100000- Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas);

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.692 / nov. 23 v. nov. 30

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 567**

La Plata, 22 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-11025/08 Alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma EL MEJOR SABOR S.R.L., C.U.I.T. 30-70738797-8, legajo N° 100268, comunica el cambio de domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000-Frutas, verduras y frutos secos, 110000-Productos de carne y aves de corral, 120000- Pescados y mariscos, 130000-Productos lácteos y huevos, 150000-Aceites y grasas comestibles, 160000-Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000-Condimentos y conservantes, 200000-Bebidas y 220000-Productos de Cereales y Legumbres.

Que a fojas 1 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial ha cambiado a la calle Pehuajó N° 1825- Bosques, Florencio Varela, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 100268, de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100268 de la firma EL MEJOR SABOR S.R.L., C.U.I.T. 30-70738797-8, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Pehuajó N° 1825- Bosques, Florencio Varela, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.693 / nov. 23 v. nov. 30

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 568**

La Plata, 22 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-11244/08 Alc. 4

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma BCT GAMBRO S. A., C.U.I.T. 30-70729747-2, legajo N° 100419, comunica el alta de un nuevo domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000 – Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 160000 – Equipo de diálisis y suministros, 180000 – Productos de examen y control del paciente, 190000 – Productos de facilidad médica, .220000 – Productos para administración intravenosa y arterial, 280000 – Productos para la esterilización médica, 290000 – Productos quirúrgicos y 310000 – Productos para el cuidado de heridas.

Que a fojas 1/3 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial que se agrega es el de calle California N° 2082 – Piso 2° - Dto 210 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 100419, de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100419 de la firma BCT GAMBRO S. A., C.U.I.T. 30-70729747-2, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle California N° 2082 – Piso 2° - Dto. 210 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.694 / nov. 23 v. nov. 30

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 569**

La Plata, 22 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-11822/08 Alcance 4

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma MARTÍN Y CÍA. S.A., C.U.I.T. 30-65834400-1, legajo N° 100453, por la cual solicita la baja de rubro, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y vta., obra Declaración Jurada de la citada firma, por la cual solicita la baja del rubro 90 – Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento, subrubro 100000 – Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas);

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer lugar a lo petitionado, procediendo a dar de baja a dicho rubro del legajo de la citada firma;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar de baja al rubro 90 – Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento, subrubro 100000 – Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas), del legajo N° 100453, de la firma MARTÍN Y CÍA. S.A., C.U.I.T. 30-65834400-1, atento la solicitud efectuada por el mismo.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.695 / nov. 23 v. nov. 30

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 586**

La Plata, 23 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-3640/11

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por ROMERO PABLO ESTEBAN, C.U.I.T. 20-14425026-6, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72 - Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Hernandarias n° 9840 - Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a ROMERO PABLO ESTEBAN, C.U.I.T. 20-14425026-6 en el rubro 72 - Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal, real y comercial en la calle Hernandarias n° 9840 - Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.696 / nov. 23 v. nov. 30

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 585**

La Plata, 23 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-3618/11

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por DÍAZ JORGE ALBERTO, C.U.I.T 20-21561787-5, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 73 - Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000 - Servicios de apoyo a la fabricación;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle 420 s/n° - Dto 134 y 135 - Villa Elisa, Provincia de Buenos Aires y los domicilios comercial y real en la calle 171 n° 671 - Barrio Gambier, Provincia de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a DÍAZ JORGE ALBERTO, C.U.I.T. 20-21561787-5 en el rubro 73 - Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000 - Servicios de apoyo a la fabricación, con domicilio legal en la calle 420 s/n° - Dto 134 y 135 - Villa Elisa, Provincia de Buenos Aires y los domicilios comercial y real en la calle 171 n° 671 - Barrio Gambier, Provincia de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.697 / nov. 23 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 584

La Plata, 23 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-3690/11

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por INTASCHI ANTONIO MARIO, C.U.I.T 20-11350425-1, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 50 - Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 160000 - Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 180000 - Productos de panadería;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el partido de General Pueyrredón de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle 9 de julio n° 5799 - Mar Del Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a INTASCHI ANTONIO MARIO, C.U.I.T. 20-11350425-1 en el rubro 50 - Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 160000 - Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 180000 - Productos de panadería, con domicilio legal, real y comercial en la calle 9 de julio n° 5799 - Mar Del Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el partido de General Pueyrredón de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.698 / nov. 23 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 583

La Plata, 23 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-3696/11

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por VASCULART S.A., C.U.I.T 30-69116838-3, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 42 - Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000 - Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 170000 - Productos de servicio médico de urgencia, 180000 - Productos de examen y control del paciente, 290000 - Productos quirúrgicos, 310000 - Productos para el cuidado de heridas;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Márquez de Loreto n° 2460 - Castelar, Buenos Aires, el domicilio comercial en la calle Monte n° 5551 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio real en la calle Thames n° 2485 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a VASCULART S.A., C.U.I.T. 30-69116838-3 en el rubro 42 - Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000 - Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 170000 - Productos de servicio médico de urgencia, 180000 - Productos de examen y control del paciente, 290000 - Productos quirúrgicos, 310000 - Productos para el cuidado de heridas, con domicilio legal en la calle Márquez de Loreto n° 2460 - Castelar, Buenos Aires, el domicilio comercial en la calle Monte n° 5551 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio real en la calle Thames n° 2485 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.699 / nov. 23 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 582

La Plata, 23 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-3656/11

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por KA ARGENTINA S.A., C.U.I.T. 30-70861505-2, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 53- Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal, subrubro 100000- Ropa;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Avenida Fondo de la Legua n° 2110 - Martínez, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a KA ARGENTINA S.A., C.U.I.T. 30-70861505-2, en el rubro 53- Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal, subrubro 100000- Ropa, con domicilio legal, real y comercial en la calle Avenida Fondo de la Legua n° 2110 - Martínez, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.700 / nov. 23 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 581

La Plata, 23 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-3675/11

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por SPINELLI MARISA ANDREA, C.U.I.T. 27-20000315-8, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 78- Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 110000- Transporte de pasajeros;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Paraguay n° 2464 – Burzaco, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a SPINELLI MARISA ANDREA, C.U.I.T. 27-20000315-8, en el rubro 78- Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 110000- Transporte de pasajeros, con domicilio legal, real y comercial en la calle Paraguay n° 2464 – Burzaco, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.701 / nov. 23 v. nov. 30

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 580**

La Plata, 23 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-3661/11

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por SUTURAS SRL, C.U.I.T. 30-71145698-4, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 42 - Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000 - Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 170000 - Productos de servicio médico de urgencia, 180000 - Productos de examen y control del paciente, 190000 - Productos de facilidad médica;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle 6 n° 663 - La Plata, Buenos Aires, el domicilio comercial en la calle Leiva n° 4309 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio real en la calle Leopoldo Marechal n° 1022 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a SUTURAS SRL, C.U.I.T. 30-71145698-4 en el rubro 42 - Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000 - Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 170000 - Productos de servicio médico de urgencia, 180000 - Productos de examen y control del paciente, 190000 - Productos de facilidad médica, con domicilio legal en la calle 6 n° 663 - La Plata, Buenos Aires, domicilio comercial en la calle Leiva n° 4309 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio real en la calle Leopoldo Marechal n° 1022 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.702 / nov. 23 v. nov. 30

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 579**

La Plata, 23 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-3689/11

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por ONGARINI ELISA MABEL, C.U.I.T. 27-12782253-6, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 78 - Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 100000 - Transporte de correo y carga;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Hernandarias n° 6261 - Mar del Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a ONGARINI ELISA MABEL, C.U.I.T. 27-12782253-6 en el rubro 78 - Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 100000 - Transporte de correo y carga, con domicilio legal, real y comercial en la calle Hernandarias n° 6261 - Mar del Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.703 / nov. 23 v. nov. 30

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 578**

La Plata, 23 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-3705/11

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por CANOSA TRABA JOSÉ MANUEL, C.U.I.T. 20-93950244-1, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 110000- Productos de carne y aves de corral, 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 170000- Condimentos y conservantes, 200000- Bebidas, 220000- Productos de Cereales y Legumbres;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Heredia n° 5408 – Wilde, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a CANOSA TRABA JOSÉ MANUEL, C.U.I.T. 20-93950244-1, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 110000- Productos de carne y aves de corral, 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 170000- Condimentos y conservantes, 200000- Bebidas, 220000- Productos de Cereales y Legumbres, con domicilio legal, real y comercial en la calle Heredia n° 5408 – Wilde, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.704 / nov. 23 v. nov. 30

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 577**

La Plata, 23 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-9756/07 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la solicitud de baja y agregación de rubros por parte de la firma INGHEN S.A. C.U.I.T. 30-70853326-9, legajo N° 100.011, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 la citada firma solicita la baja de los rubros 82- Servicios Editoriales, de Diseño, Gráficos y de Bellas Artes, subrubros 100000- Publicidad, 110000- Escritura y

traducciones, 130000- Servicios fotográficos, 150000- Artistas e intérpretes profesionales; 55- Productos Publicados, subrubros 100000- Medios impresos, 110000- Material electrónico de referencia, 120000- Etiquetado y accesorios, y la agregación del rubro 14- Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales, subrubros 110000- Productos de papel, 100000 Materiales de papel;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer lugar, solamente procediendo a dar de baja a dichos rubros del legajo de la citada firma;

Que en cuanto a la agregación de los rubros solicitados, no corresponde por la falta de documentación pertinente;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar de baja a los rubros 82- Servicios Editoriales, de Diseño, Gráficos y de Bellas Artes, subrubros 100000- Publicidad, 110000- Escritura y traducciones, 130000- Servicios fotográficos, 150000- Artistas e intérpretes profesionales; 55- Productos Publicados, subrubros 100000- Medios impresos, 110000- Material electrónico de referencia, 120000- Etiquetado y accesorios del legajo N° 100.011, de la firma INGEN S.A. C.U.I.T. 30-70853326-9, atento la solicitud efectuada por el mismo.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.705 / nov. 23 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 576

La Plata, 23 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-13047/08 alc. 3

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma DAMIOLI FRANCA AMABILE, C.U.I.T. 27-93704208-1, legajo n° 100822, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma DAMIOLI FRANCA AMABILE, C.U.I.T. 27-93704208-1, legajo N° 100822, al rubro 30- Componentes y Suministros de Fabricación, Estructuras, Obras y Construcciones, subrubro 150000- Materiales para acabado de exteriores;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma DAMIOLI FRANCA AMABILE, C.U.I.T. 27-93704208-1, legajo N° 100822 del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 30- Componentes y Suministros de Fabricación, Estructuras, Obras y Construcciones, subrubro 150000- Materiales para acabado de exteriores.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.706 / nov. 23 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 575

La Plata, 23 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-13544/08 alc. 3

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación efectuada por la firma ELECTRON PLAST S.A., C.U.I.T. 30-51634728-3, legajo N° 101.025, solicitando la baja y agregación de rubro, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1/2 la citada firma solicita la baja del rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 100000- Industrias de plásticos y productos químicos, y la agregación del rubro 31- Componentes y Suministros de Fabricación, subrubro 140000- Molduras;

Que en función de ello, el Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que corresponde hacer lugar a lo petitionado, procediendo a dar de baja y agregar a los rubros citados respectivamente;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Agregar la inscripción como proveedor del Estado de ELECTRON PLAST S.A., C.U.I.T. 30-51634728-3, legajo N° 101.025, al rubro 31- Componentes y Suministros de Fabricación, subrubro 140000- Molduras;

ARTÍCULO 2°. Dar de baja al rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 100000- Industrias de plásticos y productos químicos;

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.707 / nov. 23 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 574

La Plata, 23 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-10156/08 alc. 4

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma VICHI TELEFONÍA S.R.L., C.U.I.T. 30-68485827-7, legajo n° 100.130, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma VICHI TELEFONÍA S.R.L., C.U.I.T. 30-68485827-7, legajo n° 100.130, al rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma VICHI TELEFONÍA S.R.L., C.U.I.T. 30-68485827-7, legajo n° 100.130, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.708 / nov. 23 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 573

La Plata, 23 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-13337/08 alc. 3

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma MAGADAN WALTER DANIEL, C.U.I.T. 20-14019014-5, legajo N° 101324, comunica el cambio de domicilio real y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42- Equipo, Accesorios, y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 180000- Productos de examen y control del paciente, 290000- Productos quirúrgicos, 310000 Productos para el cuidado de heridas.

Que a fojas 1 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio real y comercial ha cambiado a la calle Entre Ríos, N° 1031, Piso 1, Departamento 1- Rosario, Santa Fe;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 101324, de dicha firma, el nuevo domicilio real y comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 101324, de la firma MAGADAN WALTER DANIEL, C.U.I.T. 20-14019014-5, el nuevo domicilio real y comercial, sito en la calle Entre Ríos, N° 1031, Piso 1, Departamento 1- Rosario, Santa Fe.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.709 / nov. 23 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 572

La Plata, 23 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-10343/08 Alcance 3

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma ANDA S.A., C.U.I.T. 30-58554191-1, legajo N° 100118, comunica la incorporación de un nuevo domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 15 - Combustibles, Aditivos para combustibles, Lubricantes y Materiales Anticorrosivos, subrubro 120000 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos; 26 - Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía, subrubro 110000 - Transmisión de baterías, generadores y energía cinética; 31-Componentes y Suministros de Fabricación, subrubro 200000-Adhesivos y selladores; 39-Suministros y Accesorios Eléctricos y de Iluminación, subrubros 100000 - Lámparas y bombillas y componentes para lámparas, 110000 - Iluminación, artefactos y accesorios;

Que a fojas 1/3 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que agrega domicilio comercial en calle Brown n° 788 - Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 100118, de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100118 de la firma ANDA S.A., C.U.I.T. 30-58554191-1, la incorporación de un nuevo domicilio comercial, sito en calle Brown n° 788 - Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.710 / nov. 23 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 571

La Plata, 23 de septiembre de 2011.
Corresponde expediente N° 5400-11119/08 Alcance 3

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma SYSTEMSCORP S.A., C.U.I.T. 30-69353257-0, legajo N° 100.285, por la cual solicita la baja de rubro, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1/4, obra Declaración Jurada de la citada firma, por la cual solicita la baja del rubro 43 - Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubros 160000,- Software y 170000 Hardware (Soporte físico) y accesorios;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja a dicho rubro del legajo de la citada firma;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar de baja al rubro 43- Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubros 160000 - Software y 170000 - Hardware (Soporte físico) y accesorios, del legajo N° 100.285, de la firma SYSTEMSCORP S.A., C.U.I.T. 30-69353257-0, atento la solicitud efectuada por el mismo.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 12.711 / nov. 23 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE DEFENSA CIVIL

POR 5 DÍAS - Se hace saber por este medio a los derechohabientes del Señor NORBERTO DANIEL BIANCHI, DNI 12.581.417, que deberán hacerse presentes en la calle 53 N° 1079 de la Ciudad de La Plata (Dirección Provincial de Defensa Civil) de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 14:00. La Plata, 9 de noviembre de 2011. Miguel Ángel De Lorenzo, Comandante Mayor.

C.C. 13.472 / nov. 24 v. dic. 1°

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-215538 caratulado "GELOS MARIO ROBERTO-RODRÍGUEZ NORA DEL VALLE (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 13 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.328 / nov. 24 v. dic. 1°

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-215563 caratulado "PÉREZ PASCUAL-PAZ BLANCA ISABEL (Concubina) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 13 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.327 / nov. 24 v. dic. 1°

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expedientes N° 2138-214679 caratulado "TABORDA OMAR CIRIACO-GUTIÉRREZ MARÍA DEL CARMEN (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de septiembre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.329 / nov. 24 v. dic. 1°

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-213124 caratulado "CASTILLO SERGIO DAVID-RODRÍGUEZ LETICIA ANAHÍ (Concubina) s/Pensión" y expte. N° 2138-213737 caratulado "CASTILLO SERIO DAVID-PORZIO JUANA ANABEL s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de septiembre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.330 / nov. 24 v. dic. 1°

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-214644 caratulado "MEDERO MIGUEL-SANTOS EVA SUSANA (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de septiembre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.331 / nov. 24 v. dic. 1°

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-214717 caratulado "MENA HÉCTOR LUIS-RUIZ BLANCA ESTHER (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de septiembre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.332 / nov. 24 v. dic. 1°

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-214593 caratulado "STREMEL JUAN JOSÉ-ESCOBAR MUÑOZ HAYDÉE DEL CARMEN (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de septiembre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.333 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-214606 caratulado "PEIRANO BASILIO ISMAEL-GÓMEZ ANELINDA ELVIRA (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de septiembre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.334 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-214792 caratulado "MOLINARI JOSÉ-REGGIARDO EDELMA DOLORES (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de septiembre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.335 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-208334 caratulado "ANDINO RAMÓN CARLOS-ARTAZA NORMA BEATRIZ (Esposa) s/Pensión" y expte. N° 2138-210579 caratulado "ANDINO RAMÓN CARLOS-SAMANIEGO NANCY EDITH (Concubina) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 30 de septiembre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.336 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-211109 caratulado "DEFELIPPE LUIS NICOLÁS-RODRÍGUEZ LIDIA SUSANA (Esposa) s/Pensión" y expte. N° 2138-209295 caratulado "DEFELIPPE LUIS NICOLÁS-COMITINI ANA NORMA (Concubina), a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 11 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.337 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-209943 caratulado "PEREA HERMINIO-CAMARANO YOLANDA NOEMÍ (Esposa DIVORCIADA) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 30 de septiembre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.338 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-215065 caratulado "MASULLO RICARDO CARLOS-GARCÍA FELISA VICENTA (Esposa) s/Pensión" y expte. N° 2138-209194 caratulado "MASULLO RICARDO CARLOS-CARINO MARÍA CRISTINA (Concubina) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 4 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.339 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-36333 caratulado "MARRUBI VÍCTOR HUGO-ZANOTTO SILVANA ISABEL (Concubina) s/Pensión", expte. 2138-36438 caratulado "MARRUBI VÍCTOR HUGO-ECHARRY ANGÉLICA ELVIRA (Concubina) s/Pensión y expte. 2138-203634 caratulado "MARRUBI VÍCTOR HUGO-MARRUBI NÉLIDA MARCELA (Hija mayor incapacitada) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 30 de septiembre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.340 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-208660 caratulado "CORREA DESIDERIO-CORREA HÉCTOR DANIEL (Hijo) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 30 de septiembre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.341 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-214526 caratulado "BRUSADIN CARLOS RICARDO-LARRABURU VIVIAN ALE-JANDRA (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 30 de septiembre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.342 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-214776 caratulado "FERNÁNDEZ CLAUDIO ANTONIO-TERREN NILDA ETELVINA (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 30 de septiembre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.343 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-214852 caratulado "CÓRDOBA FRUCTUOSO-GÓMEZ CATALINA ALCIRA (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 30 de septiembre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.344 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-207830 caratulado "GÓMEZ ÁNGEL ELVIO-COPA LILIA (Concubina) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 30 de agosto de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.345 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-215150 caratulado "VACCARO SANTO-ROJO ELSA BEATRIZ (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 11 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.346 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expedientes N° 2138-215166 caratulado "CAMPOSTRINI NÉSTOR ANÍBAL-CANEPA NORMA TERESA (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 11 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.347 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-208373 caratulado "RIZZO ÁNGEL JUAN-RIZZO MARCELO ÁNGEL (Hijo mayor incapacitado) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 11 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.348 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-211308 caratulado "CRESPO CÉSAR OSCAR-SANTELLÁN ALICIA (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 11 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.349 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-215192 caratulado "ROJO LUIS GOGLIALDO-NICOLETTI ISABEL OFELIA (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 11 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.350 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-215368 caratulado "ZUFRIATEGUI ERCILIO OSMAR-MADSEN ANTONIA (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 11 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.351 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-214244 caratulado "ARAUJO CARLOS MARIO-MAIDANA MARÍA ESTER (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 11 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.352 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-215365 caratulado "ABELIZA HÉCTOR RUBÉN-ORDÓÑEZ ZULEMA ELENA (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 11 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.353 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-212225 caratulado "COCOVÍ NORBERTO PRIMITIVO-COCOVÍ ALEJANDRO NORBERTO (Hijo mayor incapacitado) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 11 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.354 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-215280 caratulado "MEDINA DOMINGO RUBÉN-TOLEDANO PAULA VICENTA (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 11 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.355 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-215365 caratulado "GIGILIO HÉCTOR RODOLFO-MENDIGOCHÉA NÉLIDA SUSANA (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 11 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.356 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-208755 caratulado "BARRIENTOS MIGUEL-BARRIENTOS CARINA BEATRIZ (Hija mayor incapacitada representada por el Sr. BARRIENTOS MIGUEL RAMÓN) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 30 de septiembre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.357 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-215459 caratulado "PEDRO ALBERTO-SASTURAIN PETRONA ELVIRA (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 18 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.358 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-214834 caratulado "RODRÍGUEZ RAMÓN WENCESLAO-RODRÍGUEZ OLGA JOSEFA (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 18 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.359 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-213688 caratulado "FOULEX RUBÉN WALDEMAR-FRANCO OLGA ESTELA (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 18 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.360 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-215295 caratulado "ALÍ LEOPOLDO EDUARDO-HABIB IRMA BEATRIZ (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 18 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.361 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-215309 caratulado "ORZUZA CARLOS MARÍA-ROJAS SANTA MÓNICA (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 18 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.362 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-215095 caratulado "LAHORCA MARCELO JOSÉ-BOUCHE ROSA BEATRIZ (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 18 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.363 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-214492 caratulado "FUNES BERNARDO NICOLÁS-ROSALES JAVINA DOROLIZA (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 18 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.364 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-209857 caratulado "GUSSONI OMAR-LOSASSO CLOTILDE ANA (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 18 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.365 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-210188 caratulado "NOE ANTONIO ADOLFO-GONZÁLEZ ROSA MARTINA (Esposa) s/Pensión" y expte. 2138-211621 caratulado "NOÉ ANTONIO ADOLFO-FRES PORCEL NÉLIDA BEATRIZ (Concubina) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 4 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.366 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-215421 caratulado "MENVILLE JORGE EDUARDO-CUELLO LILIANA ELISABET (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 18 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.367 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-215515 caratulado "MARTÍNEZ ROBERTO LUIS-CELIS IRMA IRENE (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 18 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.368 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-214866 caratulado "VIDAL RIOJA DIONISIO ANDRÉS-ARBELETICHE LIDIA BEATRIZ (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 18 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.369 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-215181 caratulado "LÓPEZ SANTIAGO LUIS-ARIAS BELKIS ISABEL (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 18 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.370 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-214655 caratulado "VERA OSVALDO ISMAEL-CAMPOS MERIELA ISABEL en representacion de sus hijos menores s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 18 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.371 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-211587 caratulado "ZABALA CARLOS ALFREDO-FORINI AMELIA MARÍA (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 13 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.372 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-212078 caratulado "DÍAZ JORGE HORACIO-RODRÍGUEZ BLANCA ENRIQUETA (Madre) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 14 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.373 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-214233 caratulado "FLORENTIN EMIGIDIO-MARIANELA GISELLE Y JULIETA SOLEDAD FLORENTIN (Hijas) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 17 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.374 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-213545 caratulado "ALMIRÓN HÉCTOR ISOLINO-IRAZOQUI MARTA SUSANA (Concubina) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 14 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.375 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-214557 caratulado "FLANNERY ERNESTO ROBERTO-BARBETTI ELBA INOCENCIA (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 11 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.376 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-215519 caratulado "MANOLIO SALVADOR-ARROYO MARÍA EDTIH (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 18 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.377 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-213801 caratulado "MONJE ADOLFO-BARDÓN TERESA (Esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 18 de octubre de 2011.

Mario Amadeo Grasso
Vicepresidente
C.C. 13.378 / nov. 24 v. dic. 1°

**Provincia de Buenos Aires
EXCMA. CÁMARA PRIMERA DE APELACIÓN
EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEPARTAMENTAL**

POR 3 DÍAS - Se hace saber que este Tribunal, en fecha 3 de noviembre de 2011, de conformidad con lo prescripto en los Artículos 253, 261 y 262 de la Ley de Concursos y Quiebras N° 24.522 (y sus modif.) ha establecido, que en el lapso comprendido desde el 22 de noviembre y hasta el 15 de diciembre 2011, inclusive, y para el período 2012/2015, serán recibidas en la sede de la Delegación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la ciudad de San Nicolás, los pedidos de los aspirantes para actuar como Síndicos Concursales categorías "A" y "B" (Art. 253 de la Ley citada), en la sede del Colegio de Martilleros de la ciudad de San Nicolás los pedidos de los aspirantes para actuar como martilleros enajenadores y en Mesa de Entradas de esta Excma. Cámara Primera de Apelación en lo Civil y Comercial Deptal., de lunes a viernes hábiles las solicitudes de inscripción para integrar los registros de Enajenadores que no sean martilleros (Art. 261, Ley citada) y Evaluadores (Art. 262 ley citada-conf. Ley 25589). Para saber los requisitos que deberán cumplimentar al momento de la inscripción dirigirse a las sedes mencionadas en cada caso. Hernán V. Prat, Secretario.

C.C. 13.509 / nov. 25 v. nov. 30

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

POR 3 DÍAS - La municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera Asunción Uliano a tomar intervención en el expediente administrativo 4068-119476-M-2011, por el cual se tramita el traslado a Cremación, de los restos ubicados en el nicho de urna N° 358 fila 2 de la galería 4 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado. Banfield, 12 de noviembre de 2011. Mieres R. Hugo.

Qs. 90.619 / nov. 25 v. nov. 30

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2
Del Partido de Esteban Echeverría**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 Distrito Esteban Echeverría a cargo de la Escribana Miriam Laura Bologna en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374 cita y emplaza por 30 días al/los propietarios y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles detallados sitios en el partido de Esteban Echeverría:

Propietario: Lores, Francisco (2147-030-2-21/11) calle: Rafael de Sanzio N° 1170. Localidad: Luis Guillón. Nomen. Catastral: Cir.: I, Sec.: C, Ch.: 16-A, Mz.: 13, Pc.: 5.

Propietarios: Posada Riso Juan José y María Elina. (2147-030-2-22/11) calle: Julio A. Roca N° 1262. Localidad: El Jagüel. Nomen. Catastral: Cir.: II, Sec.: F, Mz.: 12, Pc.: 4-j.

Propietario: Enghelmayer, Antonio. (2147-030-2-949/05) calle: Teniente Rettes N° 1774. Localidad: Luis Guillón. Nomen. Catastral: Cir.: I, Sec.: C, Ch.: 10, Mz.: 10-a, Pc.: 10.

Propietario: Bungiorno, José (2147-030-2-973/05) calle: La Santa María N° 5364. Localidad: 9 de Abril. Nomen. Catastral: Cir.: VI, Sec.: B, Mz.: 136, Pc.: 1-c.

Propietario: Flórez, Joaquín. (2147-030-2-526/97) calle: Monti N° 2074. Localidad: 9 de Abril. Nomen. Catastral: Cir.: VI, Sec.: B, Mz.: 8, Pc.: 9.

Propietarios: Lamédica, Néstor Guillermo Eduardo, Vescio, Saverio Gualterio, García Lema, Alberto Manuel. (2147-030-2-98/10) calle: Los Andes N° 134. Localidad: 9 de Abril. Nomen. Catastral: Cir.: VI, Sec.: H, Mz.: 80, Pc.: 7. Propietario: Quintana, Tránsito. (2147-030-2-5/08) calle: Quiroga N° 2225. Localidad: El Jagüel. Nomen. Catastral: Cir.: II, Sec.: A, Mz.: 101-a, Pc.: 7.

Propietario: Bozzalla, Oreste Alejandro, Bozzalla, Rodi Pedro. (2147-030-2-1057/06) calle: Lavalle N° 2345. Localidad: Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir.: VI, Sec.: G, Mz.: 10, Pc.: 1-d.

Propietario: Monte Grande S.A. Industrial y Comercial. (2147-030-2-1044/06) calle: Esteban Echeverría N° 2772. Localidad: Monte Grande. Catastral: Cir.: VI, Sec.: J, Mz.: 172, Pc.: 3.

Las oposiciones deberán presentarse en el plazo de 30 días ante el Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 sito en calle Las Heras N° 459 de la ciudad de Monte Grande martes y jueves de 15 a 19 Hs. Miriam Laura Bologna, Encargada RNRD N° 2 Distrito Esteban Echeverría Subsecretaría Social de Tierras. Miriam L. Bologna, Encargada.

C.C. 13.529 / nov. 25 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires

ARBA

DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica a Fibras Tigre SA, CUIT 30-70836455-6, en expte 2360-0275960-2010 por infracción a la Resolución General 1415/03 AFIP, Art. 621 Disposición Normativa N° 01/2004 ARBA que se emplaza a presentar descargo que haga a su derecho de acuerdo a lo determinado en Acta de Comprobación R-078 A N° 236665 de fecha 25/07/2010 y ratifica el carácter de depositario del Sr. Alzamora Fernando Gustavo D.N.I. 22.028.271. Olavarría, 9 de noviembre de 2011. Gastón E. Bugarín, Jefe de Departamento.

C.C. 13.542 / nov. 25 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires

ARBA

DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica a Armaduras Del Sur SA, CUIT 30-69309205-8, en Expte. 2360-0275958-2010 por infracción al Art. 34 bis del Código Fiscal T.O. 2004 (Art. 41 según T.O. 2011) que se emplaza a presentar descargo que haga a su derecho de acuerdo a lo determinado en Acta de Comprobación R-078 A N° 236663 de fecha 24/07/2010 y ratifica el carácter de depositario del Sr. Acuña Luis Ramón D.N.I. 20.645.534. Olavarría, 8 de noviembre de 2011. Gastón E. Bugarín, Jefe de Departamento.

C.C. 13.543 / nov. 25 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires

ARBA

DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica a Productos de Maiz SA, CUIT 30-62941624-9, en Expte. 2360-0308043-2010 por infracción al Art. 34 bis del Código Fiscal T.O. 2004 (Art. 41 según T.O. 2011) que se emplaza a presentar descargo que haga a su derecho de acuerdo a lo determinado en Acta de Comprobación R-078 A N° 0003/2010 D.O.O. de fecha 25/11/2010 y ratifica el carácter de depositario del Sr. Felice Leandro Ezequiel D.N.I. 30.772.758. Olavarría, 9 de noviembre de 2011. Gastón E. Bugarín, Jefe de Departamento.

C.C. 13.544 / nov. 25 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires

ARBA

DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica a Rojas Meat SA, CUIT 30-71023162-8, en Expte 2360-0309079-2010 por infracción al Art. 34 bis del Código Fiscal T.O. 2004 (Art. 41 según T.O. 2011) que se emplaza a presentar descargo que haga a su derecho de acuerdo a lo determinado en Acta de Comprobación R-078 A N° 0007/2010 D.O.O. de fecha 26/11/2010 y ratifica el carácter de depositario del Sr. Gallego Alejandro Manuel D.N.I. 21.529.948. Olavarría, 9 de noviembre de 2011. Gastón E. Bugarín, Jefe de Departamento.

C.C. 13.545 / nov. 25 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires

ARBA

DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica a Semillería Fuertes SA, CUIT 30-60656355-4, en Expte. 2360-0309152-2010 por infracción al Art. 34 bis del Código Fiscal T.O. 2004 (Art. 41 según T.O. 2011) que se emplaza a presentar descargo que haga a su derecho de acuerdo a lo determinado en Acta de Comprobación R-078 A N° 000388/2010 D.O.J. Junín de fecha 25/11/2010 y ratifica el carácter de depositario del Sr. Piovani Alberto Orlando D.N.I. 24.457.596. Olavarría, 9 de noviembre de 2011. Gastón E. Bugarín, Jefe de Departamento.

C.C. 13.546 / nov. 25 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires

ARBA

DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica a Gerard Jorge Alberto, CUIT 20-10471286-0, en Expte 2360-0308079-2010 por infracción a la Resolución General 1415/03 AFIP, Art. 621 Disposición Normativa N° 01/2004 ARBA que se emplaza a presentar descargo que haga a su derecho de acuerdo a lo determinado en Acta de Comprobación R-078 A N° 132760 de fecha 12/11/2010 y ratifica el carácter de depositario del Sr. Delgado Carlos Alberto D.N.I. 20.034.194. Olavarría, 9 de noviembre de 2011. Gastón E. Bugarín, Jefe de Departamento.

C.C. 13.547 / nov. 25 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires

ARBA

DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica a Fernández Ramón Daniel, CUIT 20-11941191-3, en Expte. 2360-0034348/2008 por infracciones al Art. 34 bis del Código Fiscal T.O. 2004 y RG 1415/03 de la AFIP que se dictó Disposición 330/2008 en donde se confirmó la medida preventiva dispuesta por Acta de Comprobación R-078 A N° 200800114102002341 de fecha 15/05/2008 y ratifica el carácter de depositario del Sr. Dumrauf Daniel Enrique D.N.I. 18.007.423. Olavarría, 2 de noviembre de 2011. Gastón E. Bugarín, Jefe de Departamento.

C.C. 13.548 / nov. 25 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires

ARBA

DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica a Aires Del Sur SA, CUIT 30-70943322-5, en Expte. 2360-0275963-2010 por infracción a la Resolución General 1415/03 AFIP, Art. 621 Disposición Normativa N° 01/2004 ARBA que se emplaza a presentar descargo que haga a su derecho de acuerdo a lo determinado en Acta de Comprobación R-078 A N° 236666 de fecha 25/07/2010 y ratifica el carácter de depositario del Sr. Aguayo Guillermo Ariel D.N.I. 17.837.964. Olavarría, 9 de noviembre de 2011. Gastón E. Bugarín, Jefe de Departamento.

C.C. 13.549 / nov. 25 v. dic. 2

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ – RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz - Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquéllos que quieran hacer sus derechos sobre los inmuebles que a continuación se detallan y que se encuentran por condiciones de ser adquiridos por prescripción administrativa. Ranchos: Circ. I - Sec. E - Mz. 171a, Qta. 171 - Parc. 14 - 15, Partida 4.122 - 4123, de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz. Juan Carlos Veramendi, Intendente.

C.C. 13.580 / nov. 29 v. dic. 1º

Provincia de Buenos Aires

TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 2

Departamento Judicial Morón

ACUERDO 2212/87

POR 3 DÍAS - El Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo N° 2 de Morón Dr. Víctor Isaac Chrem, hace saber, por tres días, que el día 27 de diciembre de 2011, se procederá a la destrucción de expedientes con más de diez años de antigüedad, que comprende los números: 18858 - 21421 - 22170 - 22613 - 25464 - 26006 - 26009 - 22020 - 22318 - 22903 - 23036 - 24499 - 24.527 - 24727 - 21374 - 22588 - 23949 - 24328 - 26647 - 26668 - 17482 - 20169 - 21633 - 21750 - 24970 - 25228 - 21669 - 23181 - 23953 - 34602 - 24990 - 18299 - 20009 - 20383 - 21264 - 25291 - 25497 - 25549 - 21989 - 22531 - 25045 - 25576 - 25897 - 26083 - 26107 - 26189 - 26822 - 27073 - 20816 - 22796 - 24601 - 26180 - 26574 - 26986 - 13597 - 14565 - 17849 - 20895 - 26686 - 20429 - 23536 - 23786 - 24762 - 25070 - 25456 - 26440 - 17133 - 19477 - 23224 - 24686 - 25503 - 25780 - 19009 - 23395 - 23705 - 25759 - 19289 - 21423 - 24427 - 25503 - 25715 - 25766 - 26021 - 20373 - 24673 - 24974 - 25370 - 25577 - 25838 - 25846 - 26528 - 26584 - 26756 - 20478 - 21753 - 23145 - 24582 - 24673 - 25370 - 20091 - 22802 - 23396 - 25667 - 25769 - 26592 - 26618 - 9523 - 23338 - 24371 - 24824 - 24127 - 20550 - 21721 - 23247 - 25180 - 25902 - 26960 - 22881 - 23472 - 23919 - 24496 - 25361 - 20959 - 20993 - 25169 - 25397 - 26469 - 23568 - 25819 - 25897 - 26055 - 26865 - 26924 - 22082 - 22771 - 23542 - 19830 - 22740 - 22781 - 19079 - 22487 - 23475 - 24199 - 25369 - 25457 - 23306 - 23597 - 23556 - 24352 - 24634 - 25502 - 23018 - 24510 - 25850 - 26004 - 26743 - 21706 - 23691 - 22860 - 24106 - 24815 - 25151 - 25330 - 23060 - 23267 - 26136 - 22738 - 23473 - 23992 - 24734 - 25412 - 25698 - 26119 - 12669 - 18894 - 24133 - 16224 - 16876 - 25512 - 26045 - 26137 - 197012 - 23452 - 25582 - 25948 - 20773 - 22982 - 24571 - 25411 - 25807 - 23075 - 24748 - 25859 - 25904 - 26315 - 18312 - 18733 - 18741 - 20380 - 20427 - 25225 - 25788 - 27230 - 16052 - 17928 - 18257 - 18275 - 19143 - 26015 - 27389 - 17606 - 18362 - 18433 - 19380 - 21289 - 21294 - 22080 - 22745 - 22527 - 22941 - 23029 - 25713 - 26674 - 21073 - 21396 - 23406 - 24177 - 24362 - 26217 - 21491 - 23125 - 23233 - 24946 - 22568 - 22696 - 25335 - 19608 - 23720 - 25624 - 26161 - 26230 - 26517 - 26848 - 20268 - 22891 - 23089 - 25441 - 25455 - 22605 - 24583 - 25124 - 26179 - 26834 - 25387 - 20548 - 21288 - 26815 - 21472 - 23223 - 23999 - 25282 - 26237 - 27115 - 26590 - 26883 - 27146 - 27112 - 27344 - 23656 - 25099 - 20768 - 24484 - 25410 - 25507 - 26307 - 26799 - 19338 - 21231 - 24755 - 25691 - 24968 - 23049 - 24860 - 26555 - 27142 - 24704 - 26316 - 26649 - 20760 - 23648 - 24311 - 18463 - 26289 - 26575 - 26898 - 27238 - 23678 - 25086 - 26131 - 26462 - 15194 - 20131 - 23523 - 26298 - 19183 - 20887 - 25755 - 26017 - 18448 - 19917 - 22091 - 25120 - 25849 - 26229 - 15384 - 23822 - 17441 - 19844 - 20866 - 22609 - 26467 - 22471 - 24058 - 04543

- 24696 - 18998 - 23193 - 23570 - 24553 - 26153 - 26792 - 26844 - 27258 - 27526 - 23369 - 23400 - 24397 - 24651 - 25186 - 25477 - 24495 - 25793 - 19894 - 20346 - 20799 - 23453 - 23884 - 25104 - 16861 - 20659 - 21652 - 20218 - 24083 - 24572 - 24925 - 25712 - 25909 - 21877 - 26075 - 20304 - 21690 - 24820 - 26394 - 26760 - 23102 - 23882 - 25926 - 21344 - 27000 - 27246 - 15225 - 17740 - 20216 - 21055 - 25002 - 25027 - 21685 - 23307 - 24517 - 24840 - 22808 - 23368 - 26522 - 19015 - 20331 - 22977 - 25232 - 19174 - 19771 - 22616 - 23645 - 22627 - 23130 - 19146 - 25375 - 26071 - 7606 - 10482 - 11508 - 11642 - 12446 - 13131 - 13594 - 14167 - 19001 - 26254 - 26512 - 24604 - 24967 - 25914 - 25944 - 26077 - 18923 - 19127 - 22797 - 22890 - 24163 - 25658 - 25908 - 23580 - 26103 - 26357 - 16985 - 21563 - 23743 - 23860 - 21580 - 23351 - 25952 - 23497 - 24913 - 19939 - 24432 - 24821 - 23360 - 24544 - 25111 - 25602 - 25661 - 25770 - 26222 - 18163 - 18918 - 24702 - 26023 - 26100 - 19672 - 22468 - 22418 - 25347 - 26285 - 24185bis - 24188 - 25505 - 25718 - 27015 - 26375 - 27104 - 24232 - 26942 - 27419 - 24519 - 26711 - 19926 - 23173 - 24703 - 25876 - 21718 - 25249 - 25655 - 25664 - 17739 - 18250 - 18563 - 18662 - 20440 - 22142 - 23013 - 20798 - 22966 - 24304 - 26641 - 27009 - 21477 - 22040 - 24758 - 21442 - 23531 - 24246 - 25106 - 18114 - 20626 - 23832 - 25898 - 18021 - 18303 - 19343 - 19734 - 23596 - 4636 - 4663 - 4664 - 4667 - 4668 - 4670 - 4672 - 4675 - 4676 - 4678 - 4685 - 4686 - 23222 - 25196 - 25594 - 22426 - 23463 - 24809 - 25918 - 16442 - 17298 - 18053 - 18150 - 19450 - 25399 - 17040 - 23427 - 25133 - 25475 - 26011 - 26074 - 20062 - 20388 - 21046 - 24028 - 17722 - 23586 - 23613 - 23967 - 23989 - 19188 - 21351 - 21506 - 24064 - 19352 - 23362 - 23638 - 24655 - 25748 - 26098 - 21433 - 22094 - 24001 - 21881 - 22374 - 22669 - 23628 - 25540 - 26777 - 27183 - 21927 - 25985 - 27217 - 11417 - 15558 - 21369 - 21462 - 21747 - 294491 - 17449 - 17992 - 18080 - 18839 - 19078 - 20175 - 17265 - 18983 - 19182 - 19601 - 14950 - 18869 - 22462 - 26337 - 26642 - 23375 - 24103 - 26002 - 25244 - 26426 - 26748 - 26783 - 16931 - 17925 - 22005 - 25028 - 25233 - 26232 - 1698 - 20541 - 25878 - 26340 - 22701 - 23340 - 25794 - 26003 - 26339 - 20872 - 24048 - 25459 - 26417 - 27477 - 17532 - 18843 - 19151 - 19988 - 26253 - 26827 - 21969 - 24265 - 27257 - 44131 - 24176 - 24745 - 26629 - 27345 - 17334 - 17805 - 18132 - 19296 - 21326 - 22093 - 23548 - 25355 - 26808 - 27072 - 26337 - 20518 - 24046 - 24095 - 25212 - 26381 - 21658 - 23895 - 24325 - 25862 - 25942 - 26693 - 27026 - 44133 - 21496 - 24289 - 25297 - 26878 - 26880 - 24031 - 25686 - 26257 - 26436 - 26801 - 27209 - 27430 - - 21991 - 22326 - 25727 - 26395 - 27089 - 23789 - 24290 - 25492 - 25968 - 26278 - 26818 - 27395 - 19793 - 20842 - 22125 - 26793 - 22066 - 22532 - 25469 - 26221 - 26421 - 27080 - 27255 - 27541 - 18562 - 19974 - 20219 - 24077 - 25344 - 25892 - 26895 - 17909 - 18523 - 19366 - 24450 - 25320 - 26701 - 44315 - 44136 - 21457 - 22694 - 22943 - 26211 - 26326 - 26707 - 26749 - 26772 - 26982 - 27043 - 2715117987 - 19753 - 25757 - 26390 - 26910 - 27048 - 27087 - 44137 - 17637 - 17894 - 18119 - 18221 - 25654 - 26146 - 26577 - 27068 - 27284 - 27394 - 23704 - 24891 - 24937 - 25419 - 25966 - 25972 - 26012 - 26166 - 27003 - 27522 - 20370 - 21689 - 23493 - 24596 - 24992 - 25645 - 26121 - 26204 - 26534 - 23269 - 24212 - 26177 - 26345 - 2683 - 26742 - 25470 - 22774 - 23929 - 24149 - 24391 - 25216 - 44138bis - 44139 - 19569 - 22550 - 22691 - 25255 - 25842 - 25973 - 26286 - 26532 - 26558 - 26703 - 23240 - 23800 - 24193 - 26267 - 27363 - 18536 - 18738 - 20058 - 22320 - 26082 - 26485 - 26677 - 44140 - 4654 - 25102 - 25296 - 25771 - 27535 - 4665 - 20031 - 21353 - 23064 - 23136 - 25738 - 27611 - 44141 - 22343 - 23655 - 24113 - 24181 - 24498 - 25462 - 25708 - 27208 - 4621 - 4630 - 17645 - 17999 - 23010 - 44142 - 21822 - 22367 - 22947 - 24139 - 24863 - 25825 - 26318 - 27903 - 28657 - 26106 - 26495 - 26731 - 26832 - 16714 - 17514 - 17634 - 19048 - 21113 - 21114 - 21265 - 44143 - 44144 - 22167+24944 - 25293 - 25348 - 25597 - 26328 - 4641 - 4650 - 4662 - 19224 - 20821 - 21405 - 21778 - 22698 bis - 23162 - 24215 - 17922 - 17942 - 18028 - 18262 - 20305 - 23916 - 24143 - 24493 - 26931 - 22198 - 22397 - 23928 - 24057 - 25674 - 26167 - 19492 - 20052 - 23852 - 24616 - 25384 - 25900 - 26359 - 20134 - 20324 - 22574 - 23098 - 24167 - 24848 - 25071 - 25804 - 18825 - 21566 - 2323 - 24024 - 26094 - 19328 - 23830 - 24027 - 26020 - 26932 - 44145 - 18835 - 18911 - 20513 - 22596 - 24672 - 24767 - 25906 - 26362 - 26561 - 44146 - 17154 - 18406 - 24453 - 25048 - 25434 - 26205 - 21914 - 25915 - 25965 - 26302 - 26984 - 27052 - 27516 - 4623 - 4629 - 22693 - 23132 - 23908 - 24951 - 25312 - 25593 - 26962 - 27365 - 4611 - 4648 - 22392 - 23923 - 24125 - 24943 - 25138 - 4646 - 21371 - 23370 - 23974 - 24318 - 25202 - 26619 - 26810 - 4561 - 4604 - 4643 - 4653 - 24381 - 26969 - 27086 - 27840 - 28729 - 4642 - 18717 - 26102 - 26432 - 27054 - 44147 - 4627 - 4640 - 4655 - 20466 - 22689 - 26292 - 27728 - 44148 - 4628 - 4638 - 4647 - 19560 - 22719 - 23997 - 25318 - 44149 - 4622 - 4651 - 4685 - 4660 - 4661 - 17418 - 20948 - 20408 - 23761 - 26897 - 27107 - 23623 - 24056 - 24273 - 24897 - 25432 - 25619 - 4645 - 25163 - 26928 - 26935 - 44151 - 17971 - 25498 - 26713 - 27085 - 27282 - 18548 - 19603 - 19627 - 25204 - 25635 - 25702 - 25903 - 20539 - 25087 - 26236 - 26896 - 20952 - 25378 - 26585 - 22132 - 25609 - 26652 - 27155 - 27327 - 18047 - 19641 - 20517 - 21406 - 22121 - 22657 - 16607 - 21156 - 21965 - 23380 - 44152 - 17984 - 20005 - 20664 - 22603 - 23549 - 24410 - 25258 - 25536 - 16849 - 18493 - 19169bis - 19645 - 22759 - 24218 - 26385 - 26492 - 21125 - 22759 - 23958 - 24663 - 25969 - 21171 - 24871 - 26070 - 26360 - 27050 - 23446 - 23710 - 23741 - 25765 - 25811 - 18553 - 19659 - 23232 - 25816 - 27303 - 18197 - 21181 - 22524 - 23183 - 23305 - 24558 - 17880 - 21316 - 21755 - 25923 - 21376 - 23361 - 23751 - 24603 - 25777 - 25787 - 23724 - 26594 - 26639 - 27094 - 27432 - 19597 - 20371 - 20579 - 21543 - 27291 - 18309 - 21828 - 23564 - 25288 - 25541 - 27047 - 20920 - 21416 - 26564 - 26937

- 27474 - 20485 - 22838 - 23748 - 24049 - 26444 - 44153 - 22820 - 25374 - 27218 - 15816 - 23161 - 26192 - 27401 - 16930 - 22924 - 26961 - 26987 - 17122 - 20591 - 24197 - 25139 - 26200 - 26403 - 26596 - 26685 - 26869 - 27066 - 27185 - 27240 - 27292 - 27484 - 27485 - 20553 - 21683 - 23749 - 26983 - 27285 - 20341 - 20521 - 20544 - 21606 - 23909 - 25761 - 15551 - 23084 - 23500 - 25940 - 19740 - 25467 - 26746 - 26973 - 27234 - 18850 - 20359 - 25037 - 25451 - 26008 - 26280 - 27237 - 18935 - 19248 - 22103 - 26190 - 26864 - 27406 - 19953 - 26989 - 27224 - 27317 - 27497 - 27622 - 4965 - 24385 - 27187 - 27460 - 21875 - 23316 - 24941 - 25192 - 25509 - 26202 - 18466 - 21813 - 24548 - 24769 - 25253 - 25341 - 23337 - 25767 - 26487 - 26975 - 27055 - 21006 - 23263 - 24231 - 25302 - 25518 - 25975 - 26694 - 19732 - 26196 - 26797 - 26859 - 26890 - 27219 - 27542 - 19944 - 24171 - 25022 - 25354 - 26051 - 20450 - 21444 - 24067 - 24812 - 25248 - 19795 - 22400 - 23765 - 24975 - 25079 - 15288 - 21162 - 24302 - 24709 - 25148 - 1465 - 21479 - 24589 - 24690 - 25809 - 16229 - 17167 - 17550 - 18737 - 18868 - 18980 - 19564 - 17478 - 26425 - 26794 - 26974 - 27057 - 27552 - 22266 - 25317 - 25359 - 27161 - 27417 - 27549 - 28131 - 22503 - 23959 - 25376 - 26261 - 15709 - 19676 - 25639 - 26135 - 26768 - 20702 - 20783 - 25982 - 26372 - 26418 - 26795 - 19240 - 19290 - 23458 - 26341 - 26900 - 469 - 24545 - 26151 - 27228 - 23969 - 24343 - 26369 - 26370 - 2772 - 23608 - 26262 - 26494 - 26595 - 26621 - 27036 - 27293 - 27414 - 22278 - 24973 - 25478 - 25617 - 25705 - 25781 - 26252 - 26893 - 25857 - 26717 - 26812 - 26853 - 26872 - 17863 - 21762 - 25723 - 26226 - 21867 - 23653 - 25731 - 27095 - 27341 - 16380 - 20614 - 22248 - 23028 - 23864 - 25919 - 26210 - 24264 - 24581 - 24737 - 24916 - 25182 - 25830 - 22535 - 23096 - 23118 - 25481 - 25668 - 25848 - 26428 - 26502 - 17662 - 24524 - 26459 - 20829 - 22678 - 22713 - 23755 - 26041 - 26126 - 18235 - 19655 - 19883 - 25158 - 25673 - 26112 - 20832 - 21121 - 23135 - 25510 - 26043 - 19850 - 22209 - 22902 - 23707 - 24777 - 19410 - 22221 - 22896 - 23367 - 24633 - 25084 - 25325 - 25366 - 25488 - 25935 - 18822 - 21280 - 23687 - 24124 - 24872 - 25592 - 20660 - 21229 - 22210 - 25454 - 25883 - 26065 - 26145 - 24158 - 25227 - 25599 - 25956 - 26378 - 27205 - 20018 - 21665 - 23780 - 25697 - 25867 - 26087 - 26294 - 21261 - 23964 - 25262 - 25874 - 25959 - 23033 - 23421 - 25483 - 25551 - 25724 - 25831 - 26091 - 26144 - 26148 - 19868 - 23725 - 24575 - 25894 - 26028 - 26225 - 22061 - 23731 - 24550 - 25327 - 24493 - 25829 - 25921 - 25393 - 25795 - 26758 - 21549 - 24677 - 25213 - 25784 - 23354 - 23432 - 23938 - 25246 - 25405 - 25589 - 25640 - 25873 - 26753 - 22370 - 23190 - 23313 - 24781 - 25562 - 26483 - 24986 - 25604 - 26050 - 26627 - 27006 - 27236 - 27409 - 27444 - 19799 - 21527 - 23221 - 24006 - 24903 - 25126 - 25537 - 26069 - 21964 - 22265 - 25608 - 25779 - 27022 - 21951 - 23828 - 25773 - 26941 - 21163 - 22491 - 25649 - 26720 - 26813 - 27442 - 19755 - 22472 - 24141 - 25389 - 25796 - 26057 - 26325 - 14462 - 16622 - 22761 - 23238 - 23448 - 25566 - 25704 - 25772 - 26029 - 26867 - 24969 - 26025 - 26374 - 26609 - 2668417621 - 24099 - 24743 - 25622 - 21605 - 22790 - 24188 - 26128 - 26309 - 26393 del Libro de Entradas del Tribunal, de acuerdo con el Reglamento de la Dirección General de Receptorías y Archivos del Poder Judicial (Acuerdo 2212 S.C.J.B.A. del 13/10/87).

Los profesionales que necesiten acreditar trabajos judiciales a los fines previsionales deberán solicitar al Tribunal la conservación de las causas que sean de su interés del mes siguiente. Morón, Secretaría, 16 de septiembre de 2011.

Nora Cecilia Zorraindo Gallardo de Seisdedos
Secretaria
C.C. 10.948 / nov. 29 v. dic. 1°

SERVICIOS APÍCOLAS ETCHEVERRY Sociedad Anónima

POR 3 DÍAS - Servicios Apícolas Etcheverry Sociedad Anónima. Inscripta DPPJJ Prov. Bs. As. Matrícula 48477 Leg 88695, sede 21 N° 1285 La Plata. Comunica por Asamblea Extraordinaria de 02/11/2010 y aclaratoria misma fecha se resolvió: 1) Términos Art. 220 LS adquirir 50 acciones para cancelarlas con reducción de capital entregando al socio Guillermo Lucia, DNI. 12.725.338,2 lotes terreno cuyos datos catastrales son: Circ. III, Sec. G, Quinta O, Chacra 400, Fracc. O, Manz. O, Parc. 9 y 10 La Plata; 2) Valuación activo y pasivo antes reducción: Activo \$128.698,67 y Pasivo \$0,00. Pasivo más Patrimonio Neto \$ 128.698,67. Valuación activo y pasivo posterior Activo \$103.898,67 y Pasivo \$0,00. Pasivo más Patrimonio Neto \$103.898,67; 3) Modificación art. 4° Estatuto Social: El capital social es \$ 50.000 representado en 50 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, un voto por acción; 4) Modificación Art. 11: Administración: D/T entre 1/5 miembros; O/S entre 1/5 miembros; por 3 ejercicios; 5) D/T y Presidente: Martín Gabriel Montero DNI 17.620.129 D/S Pedro Agustín Montero, DNI 5.429.267. Alejandro Vayo. Abogado.

L.P. 116.413 / nov. 29 v. dic. 1°

CENTRO DE DÍA ENSUEÑO

POR 5 DÍAS -Se comunica baja de Habilitación Municipal de la Sra. Miriam Ethel Desio DNI: 12.752.862, del Centro de Día "Ensueño", sito en la calle 25 de Mayo N° 251 de Ensenada. Reclamo de Ley calle 25 de Mayo 251 Ensenada. Ismael Antonio Collante. Contador Público Nacional.

L.P. 116.522 / nov. 30 v. dic. 6

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Muñiz**. SIL MAR S.H. de NICOLÁS CAMPANELLI y MIGUEL A. RAMÍREZ, transfiere fondo de comercio rubro tornería-fábrica de herramientas de matricería sito en Dorrego 525, Muñiz, San Miguel, a Silmar Herremental S.A. Reclamos de Ley en el mismo.
L.P. 116.141 / nov. 23 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - **Villa Domínico**. La Sra. WENG SHU-JUAN con domicilio en Barceló 731 Villa Domínico,

vende, cese y transfiere a la Sra. Huang Zhengmei con domicilio en Barceló 731 de Villa Domínico, rubro mini-mercado y afines, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en Barceló 731 Villa Domínico, dentro del término legal.
Av. 96.018 / nov. 23 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - **Sarandí**. MARCELO ALBERTO DONIO transfiere a Ariel Ignacio Donio la oficina Administrativa de Editorial sita en Av. Mitre 2300 Torre 2 P.B. Of. 6 Sarandí Avellaneda Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
Av. 96.020 / nov. 23 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - **Zárate**. JOSÉ IGNACIO BERGARECHE, DNI: 12776626 transfiere el fondo de comercio de su negocio de "Juegos de azar autorizados" ubicado en Lavalle 1798 de la ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires a Carlos Norberto López DNI: 14923636. Reclamos de Ley en el mismo.
Z-C. 83.773 / nov. 23 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. Se comunica al comercio y público en general que la Sra. PATRICIA REGINA VAL con DNI n° 5.616.955 domiciliada en calle Garay nro. 2882 Mar del Plata, vende, cede y transfiere, libre de pasivo a la Sra. Gabriela Alejandra Moreno, con DNI n° 34.142.376, con domicilio en Matías Strobel N° 5445 de

Mar del Plata, el 100% del fondo de comercio dedicado a la venta de productos e insumos medicinales, denominado "Droguería Patricia Val" sito en Rivadavia nro. 6087 de esta ciudad. Reclamos y oposiciones de Ley en el domicilio de Garay nro. 2882 Mar del Plata, horario de 17 a 20 hs., en plazo de Ley 11.867. Laura C. Ochoa. Abogada.

M.P. 36.059 / nov. 23 v. nov. 30

POR 5 DÍAS – Caseros. ANA LAURA LÓPEZ, con domicilio fiscal y sede de su administración en Avda. San Martín 1845, Caseros, Provincia de Buenos Aires transfiere a Sky Chefs Argentine Inc. Sucursal Argentina con domicilio legal en Maipú 1300, Autopista Ricchieri, Provincia de Buenos Aires bajo el procedimiento previsto en la Ley N° 11.867, su fondo de comercio dedicado a la elaboración de pasta fresca ubicado en Avda. San Martín 1845, Caseros, Provincia de Buenos Aires. La transferencia será perfeccionada el 16 de diciembre de 2011. Oposiciones de Ley efectuarlas en Juncal 802, Piso 5, Depto. K, Ciudad de Buenos Aires de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, a la atención de Carlos Guyot, dentro del término legal: La que suscribe, María Cecilia Victoria, designada autorizada por instrumento privado del 16 de noviembre de 2011. Mariana Berger. Abogada.

C.F. 32.189 / nov. 24 v. dic. 1°

POR 5 DÍAS – Haedo. MARÍA ANGÉLICA BRAGA FANJUL y ZURITA, GRACIELA PALMIRA BRAGA FANJUL y ZURITA y MARÍA ANGÉLICA ZURITA herederos de Braga José María transfiere a Brandan Juan Francisco y Brandan Leonardo Guillermo S.H. correspondiente a la habilitación de la fabricación y expendio de helados. Sito en Carlos Tejedor 1359, Haedo, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo lugar.

Mn. 160.304 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS – Adrogué. El Sr. ATILIO SANTIAGO MOGNASCHI con LE 4771189, cede y transfiere fondo de comercio rubro pedicuría, en la calle Diagonal Brown 1281, localidad Adrogué a la Sra. Mirta Rosa Mognaschi con DNI 92.008.321 libre de deuda y/o gravámenes. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

L.Z. 50.180 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS – Lomas de Zamora. FRANCISCO ABEL CANGIANI, CUIT. 20-35639559-0, domiciliado en Marco Avellaneda N° 853, Remedios de Escalada, Pdo. de Lanús; comunica que vende y transfiere, su negocio de "Elaboración y venta de comidas rápidas, minutas, bebidas sin alcohol al paso y servicio a domicilio", con nombre de fantasía "La Nona y La Mamma", sito en Portela N° 599 esq. Azara, ciudad de Lomas de Zamora; a Flavia Belén Gauna, CUIT. 27-33135199-2, domiciliada en Bucarest N° 811, ciudad y pdo. de Lomas de Zamora. Reclamos y oposiciones de Ley en Colombes N° 230; Lomas de Zamora.

L.Z. 50.182 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS – Monte Grande. XIAO GUANG, CUIT 20-94033667-9 con domicilio en Bvar. San Martín 2270 Palomar transfiere fondo de comercio rubro supermercado sito en Hernández 504 Monte Grande, a Zhang Xiaoton, CUIT 20-9416250-5, con domicilio en Hernández 504. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 50.201 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS – Monte Grande. El Sr. DANIEL ALBERTO LEFOSÉ con DNI 14.495.075, transfiere a Srta. Karina Vanesa Álvarez, con DNI 24.295.255, comercio del rubro venta al por menor de alimento para mascotas, nombre de fantasía: The Animal Side, ubicado en Leandro N. Alem 680, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 50.250 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS – Monte Grande. Se comunica que la Sra. PATRICIA DANIELA BLASCO, DNI 23.525.455, transfiere fondo de comercio de la juguetería "Carrousel", ubicada en Ameghino 17/21 de la localidad de Monte

Grande, Pcia. de Buenos Aires, libre de personal, deuda y/o gravamen a Toy Store S.A. Presidente Darío Román Mermelstein, DNI. 17.318.464. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 50.295 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS – Mar del Plata. Los señores PARRA JUAN CARLOS NATALIO, DNI: 5.334.0871, con domicilio en Gascón Nro. 18 y Marabolli Carlos Alberto, DNI: 12.966.509, con domicilio en Santa Cruz Nro. 4146, vende el fondo de comercio del local con nombre de fantasía "Bar-Ko", de Av. Luro Nro. 2699: A la Sra. Rubino Sophia Rosa, DNI: 93.636.881, con domicilio en calle San Luis N° 1350, piso 1°, Dto. A, todos dela ciudad de Mar del Plata. Se notifica por este edicto la venta del fondo de comercio de "Bar-Ko" dedicado a la explotación del ramo, café, bar y kiosco. La transferencia incluye en forma taxativa: Los muebles, instalaciones, existencias de mercaderías y enseñes comerciales y clientela. Rubino Sophia Rosa. Adquirente. Mar del Plata, 10 de noviembre de 2011.

G.P. 94.387 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS – Ingeniero Maschwitz. El Señor MAURIZIO CARLOS ALBERTO con D.N.I. 8632274 titular de la empresa Todoya S.R.L. C.U.I.T. N° 30-70835323-6 transfiere el fondo de comercio rubro servicompras ubicado en Ruta Nacional 9 km. 44.500 en la localidad de Ing. Maschwitz, a el señor Ramírez Edgardo con L.E. 4556429 titular de la empresa Mepadel S.R.L. C.U.I.T. N° 30-70840366-7. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.780 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS – Virrey del Pino. CHEN DAOPING, DNI 94019826, CUIT 20-94019826-8, titular del autoservicio "Sol", Expediente matr. 4074-año 2007-Nro. 0003552, de comestibles y no comestibles envasados en origen con carnicería, verdulería, fiambrería y panadería, con domicilio comercial en Juan M. de Rosas, de Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires. Digo que: Transfiero (libre de toda deuda) el comercio ante descripto a: Chen Rui (DNI 94020146).

L.M. 97.492 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS – G. Laferrere. ROBLES RAMÓN transfiere a Páez José A. comercio taller de colocación y venta de equipos de GNC sito en Av. Gral. Rojo 1827/35/37 de G. Laferrere. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.502 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS – Ramos Mejía. MÁRQUEZ BEATRIZ transfiere a Márquez Nélica comercio kiosco en prop. privada sito en General Acha 58 de Ramos Mejía. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.503 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS – Ramos Mejía. MÁRQUEZ BEATRIZ transfiere a Márquez Nélica comercio despensa, fiambrería y rotisería sito en General Acha 58 de Ramos Mejía. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.504 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS – Quilmes. VÍCTOR DANIEL LEGUIZAMÓN, CUIT 20-23422956-8 comunica que cede y transfiere en forma gratuita el fondo de comercio, rubro estacionamiento y garajes, sito en la calle Moreno 682 de Quilmes a Marcial Oscar Corvalán CUIT 20-21779312-3. Reclamos de Ley en el mismo.

Qs. 90.611 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS – Florencio Varela. SOTO GÓMEZ NANCY JACQUELINE DNI 92381231 transfiere a Di Sarli Leandro Raúl DNI 32303276 el fondo de comercio de "Malula", local de indumentaria femenina, sito en la calle España n° 3138 de Fcio. Varela, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Qs. 90.606 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS – Ingeniero Allan. GONZÁLEZ GRISELDA CONCEPCIÓN transfiere fondo de comercio de calle

1282 n° 595 esquina 1211 de Ingeniero Allan Florencio Varela de almacén-dietética a Giménez Sandra Isabel. Reclamos en el mismo.

Qs. 90.599 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS – Gral. San Martín. HORACIO BLAZEK vende a Martín Picón en representación de Carnes Porcinas Argentinas S.R.L. fondo de comercio de elaboración y venta de carnes de cerdo granja sito en 1° de Mayo 6091. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.230 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS – Mar del Tuyú. El contador público Diego Pablo Turrín, con domicilio comercial en calle 4 N° 945, de la localidad de Santa Teresita, avisa que DE DOMÉNICO MARCOS GABRIEL DNI 26.496.166, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de su local sito en calle Diagonal 24 N° 491 de la localidad de Mar del Tuyú, Partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires, habilitado en carácter bar cafetería que gira en plaza bajo denominación de "Freak", a Bernal Javier Ramón, DNI 26.694.970. Reclamos de Ley en mis oficinas dentro del término legal.

G.P. 94.374 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS – Castelar. CASTAÑO FRANCISCO DANIEL transfiere a Anhsen Roberto Oscar, kiosco despensa, sito en calle Blas Parera 1098, Castelar Pdo. de Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 160.295 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS – San Andrés. ARRASCAITE, SUSANA BEATRIZ CUIT 27-23.515.876-6 titular del "Kiosco El Padrino", transfiere a la Sra. Rodríguez, Sandra Susana, CUIT 27-21.584.781-6; conforme a derecho. La nueva Sociedad se denominará "Kiosco El Padrino de La Flaca" y constituye domicilio comercial y legal en Av. Presidente Perón n° 3639, San Andrés, San Martín, Prov. de Bs. As. El objeto Social será la comercialización de productos de kiosco en general, helado impulsivo y artículos de panadería.

S.M. 53.909 / nov. 29 v. dic. 5

POR 5 DÍAS – Morón. BERTAGNI JOSÉ ARMANDO transfiere a Ávalos Elizabeth Silvia, rubro mercería sito en la calle 9 de Julio 212 localidad de Morón, Partido de Morón y Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 160.433 / nov. 29 v. dic. 5

POR 5 DÍAS – El Palomar. MARCELO MATINA D.N.I. 18.236.579 transfiere fondo de comercio sito en Marconi N° 2096 El Palomar, partido de Morón a Víctor Eduardo Córdoba D.N.I.: 22.651.134, del rubro carnicería. Reclamos de Ley en el domicilio del comercio.

Mn. 64.490 / nov. 29 v. dic. 5

POR 5 DÍAS – Morón. Silvia Sara Oderiz, abogada, comunica que DEBORAH JUDITH JOSFAL transfiere el fondo de comercio del local de confitería Bunna sito en J. M. Rosas 658, local 1087 Morón, Pdo. Morón, a El Bambú Japonés S.R.L. Reclamos de Ley en domicilio del referido local. Morón, 18 de noviembre de 2011.

Mn. 160.412 / nov. 29 v. dic. 5

POR 5 DÍAS – Morón. BAZAGA, JAVIER MARTÍN transfiere a Coito, Orlando Rubén Rubro: 55-artículos de limpieza, 308-artículos de uso doméstico, sito en calle Córdoba nro. 345. Localidad de Morón Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 160.405 / nov. 29 v. dic. 5

POR 5 DÍAS – B° La Victoria. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, el Sr. JORGE RAÚL RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 26.741.723, CUIT N° 20-26741723-8 domicilio calle Ricardo Gutiérrez 6852, anuncia transferencia fondo de comercio a favor de Juan Ramón Ciccirelli, D.N.I. n° 20.443.396, CUIT N° 20-

20443396-9, con domicilio legal en calle Shakespeare 1080, B° La Victoria, Moreno. Destinado al comercio de rubro: Despensa-Fiambrería-Artículos de Limpieza-Perfumería-Bazar con sistema Autoservicio. Nombre de Fantasía: Autoservicio Paloma, ubicado en calle Shakespeare 1060, B° La Victoria, Moreno, N° expediente municipal 60458-R-07 Legajo 7550-N° Cuenta de Comercio: 20-26741723-8. Para reclamos de Ley se fija el domicilio en calle Shakespeare N° 1060, La Victoria, Moreno-DNI N° 26.741.723. Moreno, XXX de octubre de 2011.

Mn. 160.397 / nov. 29 v. dic. 5

POR 5 DÍAS – Marcos Paz. VILLAMAYOR, JUAN CARLOS; GOYENECHÉ, RAMÓN HÉCTOR, SOCIEDAD DE HECHO, con domicilio en la calle José C. Paz N° 331, Marcos Paz, Buenos Aires, avisan al comercio en general que venden a Aranda, Ramón Argentino el comercio cafetería-heladería Moka sito en la calle Independencia N° 208, partido de Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley al domicilio José C. Paz N° 331, Marcos Paz, Buenos Aires.

L.P. 116.486 / nov. 30 v. dic. 6

POR 5 DÍAS – Dolores. Se hace saber, a los fines previstos por el Art. 2° Ley 11.867, que el 14-11-2011 JOSÉ LUIS RAMOS y JUAN CARLOS RAMOS, con domicilio en calle Buenos Aires 718, Dolores, CUIT 30-645455107, transfiere a título de venta, el fondo de comercio de almacén que gira en la plaza con la denominación de fantasía J&R, calle Buenos Aires 718, Dolores, Bs. As., constituido por bienes de cambio, instalaciones, activos intangibles y todo otro activo, derecho y/o pasivo, a favor de Luis Esteban Ramos, DNI 21.782.887, CUIT 20-21782887-3, con domicilio en Marconi 38, Dolores, Bs. As. Oposiciones de Ley: Cr. Jorge C. Udra. San Martín 60, 1° “B” Dolores Bs. As. Dolores, 21/11/2011.

Ds. 79.892 / nov. 30 v. dic. 6

Convocatorias

FRIGOLAR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS – Por reunión de directorio de fecha 15/11/2011 se resuelve convocar Asamblea General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sede social ubicada en la Avenida 520 esquina 214 de Abasto, partido de La Plata, Provincia de Bs. As., el día 14 de diciembre de 2011, a las 16.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2°) Designación del directorio de la sociedad por el término establecido en el estatuto social. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Igor Sebastián Arrese. Abogado.

L.P. 116.086 / nov. 23 v. nov. 30

CLÍNICA SALTO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS – Convócase a los Sres. Accionistas de Clínica Salto S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2011 a las 21 hs. en primera convocatoria, y para el caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar establecido en el artículo 18 del Estatuto Social vigente, se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria para el mismo día a las 22 hs. en el local de la Sociedad sito en Rivadavia n° 46 de la ciudad de Salto, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Consideración documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31-07-2011.
- 3) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Renovación de dos Directores Titulares por

finalización de sus mandatos, ambos por dos años. Declaramos no estar comprendida la sociedad dentro del art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Fdo. Carlos Alberto Cozzo. Presidente.

L.P. 116.129 / nov. 23 v. nov. 30

SEMYCO S.A.

Asamblea General

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS – Convoca a los Accionistas a Asamblea General el día 16/12/2011, 15 hs. en calle 12 n° 695 Berisso, 2do. llamado 16 hs.:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
- 2) Lectura y aprobación última acta.
- 3) Elección del nuevo Directorio. Soc. no comprendida art. 299. L.S.C. Pablo Mariano Rufino. Contador Público.

L.P. 116.290 / nov. 24 v. dic. 1°

TICEM S.A.

Asamblea General

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS – Convoca a los accionistas a Asamblea General el día 16/12/2011, 13 hs. en calle 12 n° 695 Berisso, 2do. llamado 14 hs.:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
- 2) Lectura y aprobación última acta.
- 4) Elección del nuevo Directorio. Soc. no comprendida art. 299. L.S.C. Pablo Mariano Rufino. Contador Público.

L.P. 116.291 / nov. 24 v. dic. 1°

S.E.N.Y.C.A. S.R.L.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS – Se publica por cinco días la convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 13 de diciembre de a las 19 y 20 hs., en 1ra. y 2da. convocatoria respectivamente, en calle 529 nro. 4555 de La Plata, para considerar como único punto del:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) La consideración, tratamiento y aprobación de la venta del predio de la “M.C.P. UTE” identificado como Lote doce a, lote trece a y lote diecinueve a, ubicado en la ciudad y partido de Ensenada.
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta. No comprendida art. 299. Ley 19.550. Haydée Isabel Barbolla. Abogada.

L.P. 116.241 / nov. 24 v. dic. 1°

AUTOMOTORES MONTE BERICO S.A.C.I.F. y A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA:
POR 5 DÍAS - Citase a los sres., accionistas de Automotores Monte Berico S.A.C.I.F. y A. a la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 15/12/2011 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs., en segunda convocatoria, en sede social sito San Martín 1320 de Campana, Pcia. Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 accionistas p/aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 2) Tratamiento fuera de los términos legales de los Estados Contables correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 2010.
- 3) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) art. 234 Ley 19.550 del Ejercicio Económico finalizado el 31c/ 12/2010.
- 4) Consideración y ratificación de los honorarios de los Directores, en consonancia con las disposiciones del Art. 261 de Ley 19550.
- 5) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
- 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2010.
- 7) Consideración de las operaciones inmobiliarias concertadas o en curso de negociación llevadas a cabo

por el Directorio durante el año 2010 y hasta la fecha, referidas a: a) Compra a favor de la sociedad en el mes de mayo de 2010 del inmueble sito en el Country El Bosque, en ciudad y partido de Campana, Pcia. Bs. As., cuya consideración fue tratada en la Reunión de Directorio de fecha 15/04/2010. b) Negociaciones efectuadas referidas a la venta del inmueble que la sociedad posee en la Ruta Provincial N° 6 del partido de Zárate. Pcia. de Bs. As. Cuya consideración fue tratada en la reunión de Directorio del 29/04/2010. Adicionalmente, se pondrá a consideración de los accionistas la definición de los procedimientos y parámetros que deberá cumplimentar el Directorio con respecto a las futuras operaciones inmobiliarias de venta de inmuebles de la Sociedad. Asimismo y con respecto a futuras adquisiciones de inmuebles para la Sociedad se pondrá a consideración de los accionistas la necesidad de convocar a una Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas que resuelva la capitalización de la sociedad a través de un aumento del Capital Social de la misma.

8) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes, para el nuevo período que se inicia. La Plata, de noviembre de 2011. Apoderado: Juan C. Mura Fdo. Eduardo Caoduro, Presidente, DNI: 93.614.741.

L.P. 116.268 / nov. 24 v. dic. 1°

MEDIA CAÑA S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS – Asamblea Ordinaria, para el día 26 de diciembre de 2011 a las 17,00 y 18,00 hs., en 1ra. y 2da. convocatoria respectivamente, en el predio Media Caña, sito en Horacio Cestino N° 1035-Ensenada, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Análisis de la Memoria y Balance. Distribución de Utilidades.
- 2) Situación actual de la empresa: a) Económica; b) Financiera; c) Proyectos-inversiones; d) Situación BOA; e) Situación A. del Valle; f) Situación ex-MCP; g) Situación del predio de H. Cestino.
- 3) Renovación o ratificación (total o parcial) de los miembros del Directorio.
- 4) Designación de dos socios para firmar el acta. No comprendida art. 299 Ley 19.550. Haydée Isabel Barbolla. Abogada.

L.P. 116.376 / nov. 25 v. dic. 2

SARGENTO CABRAL S.A. DE TRANSPORTES

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS – Convócase a los señores Accionistas de “Sargento Cabral S.A. de Transportes” a Asamblea General Ordinaria para el 16 de diciembre de 2011, a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria, en el local de la Avenida Guillermo Marconi 845, El Palomar, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario de la misma.
- 2) Consideración de los motivos que originaron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos establecidos en el Art. 234 último párrafo de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30/06/2011.
- 3) Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo Efectivo, Cuadros, Anexos y Notas e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2011.
- 4) Remuneración al Directorio y Consejo de Vigilancia.
- 5) Distribución del Resultado del Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2011.
- 6) Elección de siete (7) Directores Titulares y tres (3) Suplentes por un (1) ejercicio.
- 7) Elección de tres (3) miembros Titulares y tres (3) Suplentes para el Consejo de Vigilancia por un (1) ejercicio. Sociedad comprendida en el Artículo 299 de la Ley

19.550. El Palomar, 08 de noviembre de 2011. El Directorio. Luis Oscar Rubiales. Presidente. Laura Mónica De Marco. Contadora Pública.

L.P. 116.388 / nov. 25 v. dic. 2

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VECINAL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los señores Accionistas de la Compañía de Transporte Vecinal S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 16 de diciembre de 2011, a las 20:30 hs. en primera convocatoria y a las 21:30 hs. en segunda convocatoria, en el local de la Avenida Guillermo Marconi 845, El Palomar, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario de la misma.

2) Consideración de los motivos que originaron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos establecidos en el Art. 234 último párrafo de la Ley 19.550 para el ejercicio económico cerrado el 30/06/2011.

3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos por el Ejercicio N° 40 iniciado el 1° de julio de 2010 y finalizado el 30 de junio de 2011, de acuerdo con el art. 234 inc. 1 y 2 de la Ley de Sociedades Comerciales.

4) Distribución del Resultado del Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2011.

5) Remuneración a los Directores y Consejo de Vigilancia.

6) Renovación del Directorio y Consejo de Vigilancia por un (1) ejercicio. Sociedad comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550. El Palomar, 08 de noviembre de 2011. El Directorio. Luis Oscar Rubiales. Presidente. Laura Mónica De Marco. Contadora Pública.

L.P. 116.389 / nov. 25 v. dic. 2

BIROCCIO CEREALES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – El Directorio resuelve por Acta n° 61 del 5/11/11 convocar a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social Ruta 41 Km. 174 de Lobos, el día 15 de diciembre de 2011 a las 18 hs., en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/8/11.

2) Aprobación de la gestión del órgano de administración y fiscalización.

3) Fijación del número de integrantes del Directorio y su elección por el término de dos años.

4) Elección de un director suplente por el término de un año por finalización de mandato.

5) Distribución del resultado y remuneración de los directores que cumplen tareas técnicas ejecutivas.

6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio. Sociedad no comprendida. Rogelio A. Biroccio, Presidente.

L.P. 116.346 / nov. 25 v. dic. 2

CLÍNICA CRUZ CELESTE S.A.C. Y M.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de diciembre de 2011, a las 20 horas en 1° convocatoria y a las 21 horas en 2° convocatoria, en la sede social Bermúdez N° 2895-Villa Luzuriaga, San Justo, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Consideración de los documentos requeridos por el inc. 1° del art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2011.

2°) Gestión del Directorio.

3°) Distribución de Utilidades, determinación de los Honorarios al Directorio y su asignación.

4°) Distribución de honorarios en exceso a lo estipulado en el Art. 261 de la Ley 19.550.

5°) Elección de los Directores titulares y suplentes, y distribución de cargos.

6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. José Alberto Heinz. Presidente. Marta Estela Kumakura. Contador Público.

Mn. 160.380 / nov. 25 v. dic. 2

LAS MARIANAS DE GARRE S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 2011 a las 12 hs., en el domicilio social Sargento Cabral 455-Tres Lomas-Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Primero: Designación de dos (2) accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea.

Segundo: Tratar las razones en virtud de la cual el acta de asamblea de fecha 14 de febrero de 2011 no se encuentra hasta la fecha firmada, y para solucionar con efectos convalidatorios dicha omisión.

Tercero: En caso de no lograrse lo previsto en el punto anterior, para tratar y resolver todos los puntos, del orden del día de la reunión a la que corresponde el acta no firmada aludida en dicho punto, a saber: "Primero: Lectura y consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y notas anexas correspondientes al ejercicio regular iniciado el 1° de noviembre de 2009 y finalizado el 31 de octubre de 2010. Segundo: Tratamiento de la gestión del Directorio. Tercero: Consideración de las remuneraciones de los directores por el ejercicio regular iniciado el 1° de noviembre de 2009 y finalizado el 31 de octubre de 2010. Cuarto: Destino de las Utilidades. Isidro Cabo. Presidente.

T.L. 78.411 / nov. 25 v. dic. 2

EL PASATIEMPO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 22/12/2011, a las 10:30 horas, a realizarse en la sede social de Costa 532, Coronel Dorrego, Prov. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Motivos convocatoria fuera término.

2. Firma Acta Asamblea.

3. Lectura y consideración doc. art. 234 inc. 1) Ley 19.550, del ejerc. al 31/07/2011.

4. Destino resultados acumulados.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Soc. no comprendida art. 299 Ley 19.550. Mario Luis García. Presidente.

B.B. 58.858 / nov. 29 v. dic. 5

S.A.B.B. Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de diciembre de 2011 a las 10:00 hs. en 1ª convocatoria y a las 11:00 hs. en 2ª convocatoria, en la calle Avda. del Libertador 13687, Martínez, Pdo. de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Razones por las cuales la presente Asamblea es convocada fuera de término.

2°) Aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y 22.903 de los Ejercicios Económicos anuales cerrados el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010.

3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y fijación de su remuneración.

4°) Elección del nuevo Directorio.

5°) Consideración de los Resultados de los Ejercicios objeto de análisis.

6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Nota: Comunicación de asistencia a las Asambleas, según art. 238 de la Ley 19.550: Los Accionistas deben presentar constancia de titularidad de las acciones en Avda. del Libertador 13687, Martínez, Pdo. de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, para inscribirlos en el Libro de Asistencia, de lunes a viernes de 12:00 a 16:00 hs. hasta el 12-12-11. Dr. Diego E. Lamédica. Presidente.

S.I. 43.151 / nov. 29 v. dic. 5

COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS – Convócase en cumplimiento de los artículos 32, 33, 34, 36, 37 y 44 inc. 5) de la Ley 10.416 modificada por Leyes 10.698, 13.114 y 13.686, a los miembros titulares de los Consejos Directivos de los Colegios de Distrito y a los matriculados del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, a Asamblea Extraordinaria para el día jueves 15 de diciembre de 2011 a las 12:00 horas, en la Sede del Consejo Superior, sito en calle 42 n° 777 de la ciudad de La Plata, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Monto y forma de hacer efectivas las cuotas de colegiación (Matrícula) y ejercicio profesional (Tasa de Visado) para el año 2012.

2) Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio Económico 2012 para el Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires.

3) Reglamento Electoral y Reglamento Interno, para el caso de representantes ante Órganos de Gobierno de la Caja.

4) Designación de dos (2) miembros de la Asamblea para firmar el Acta, juntamente con el Presidente de la misma.

Consejo Superior. La Plata, 16 de noviembre de 2011. Presidente: Ing. Químico y Lab. Alberto Daniel Palacios. Secretario: Ing. Metalúrgico Mario Gabriel Crespi.

L.P. 116.484 / nov. 29 v. dic. 1°

SOLARES CLUB S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS – 2° Convocatoria. Se convoca a los accionistas de Solares Club S.A. a Asamblea General Ordinaria en 2° convocatoria para el día martes 13 de diciembre de 2011 a las 20:00 horas, la cual tendrá lugar en el Club House de la sede social, sita en Córdoba 4496 de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2) Explicación de motivos del llamado a Asamblea fuera de plazo legal.

3) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Información Complementaria, correspondiente al Ejercicio Económico N° 6 finalizado el 30 de junio de 2011. Rendición sobre la aplicación del Fondo de Reserva Reglamentario.

4) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2011.

5) Ratificación del régimen y política de expensas e inversiones.

6) Elección de nuevas autoridades por vencimiento de mandatos y por el plazo de 3 años.

Recaudos especiales y aclaraciones: 1) Tendrán voz y voto quienes posean escritura a su nombre y por lo tanto se encuentren asentados en el Libro de Acciones Escriturales de la entidad. 2) Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de la Asamblea. Sociedad no comprendida. Francisco J. Cervini. Presidente. Ricardo E. Chicatún. Contador Público.

L.P. 116.543 / nov. 30 v. dic. 2

COMPAÑÍA MICROÓMNIBUS LA COLORADA S.A.C.I.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de

diciembre de 2011 a las 10:30 hs., en primera convocatoria y 11:30 hs. en segunda convocatoria en la sede de Av. Hudson 1350 entre Río Diamante y Río Jachal del Partido de Florencio Varela, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Asignación de la Remuneración a Directores.

3°) Elección de 3 (tres) Directores suplentes por término de un ejercicio.

4°) Elección de 3 (tres) miembros del consejo de vigilancia titulares y de 3 (tres) suplentes por el término de un ejercicio.

Nota: Los accionistas deben concurrir con constancia de CUIT o CDI.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia de acuerdo al Artículo n° 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Víctor O. Rocha. Presidente. Alberto R. Cascardo. Abogado.

L.P. 116.537 / nov. 30 v. dic. 6

Sociedades

ALTOS SERVICIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Damian Federico Linares, Notario Adscripto del Registro número 23 del Partido de Pergamino, comunica que mediante escritura número 785, de fecha 27/10/2011, pasada al folio 2302, se otorgó una modificación de estatuto por ampliación de objeto social perteneciente a Altos Servicios S.R.L. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto: realizar en el país o en el extranjero, por sí, por terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Industriales: Industrialización y fabricación de todo tipo de materiales para uso de obras, civiles y/o mecánicas, estructuras metálicas, galpones, tinglados, acoplados, silos, grúas, carrocerías, elementos industriales rurales, fabricación de maquinas repuestos y accesorios de uso en la construcción y montaje; elaboración de toda clase de materiales y accesorios necesarios para el equipado de automotores y camiones y en todo aquello de aplicación en los mbros. mencionados. Constructora. La construcción de edificios en general, movimientos de suelo. La dirección, administración y ejecución de proyectos de obra civiles y de todo tipo, ya sea metálicas, de hormigón, mecánicas y/o electromecánicas, montajes, reparaciones y desarmes y todo tipo de trabajo en el ramo de la ingeniería o arquitectura. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, administración, arriendo y locación de toda clase de inmuebles rurales y/o urbanos, públicos y/o privados aún bajo el Régimen de Propiedad Horizontal con promoción y formación de consorcios de copropietarios, división, subdivisión, fraccionamiento de tierras y urbanizaciones conforme a ley. Comerciales: Mediante la compra venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación en cualquier etapa del proceso económico de toda clase de materias primas, maquinarias, repuestos, accesorios, de aplicación en el campo de las actividades de la construcción, montaje y obra. Comercialización de mercaderías, alimentos de todo tipo, envasados y/o a granel, comestibles, bebidas, productos de limpieza, la distribución de los mismos a mayoristas, supermercados, cooperativas, comercios, etc. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos que tiendan a favorecer directa o indirectamente su desarrollo y afianzamiento. Transporte: Realizar todo lo relativo a al servicio transporte de cargas en general, en todo tipo de medio terrestres inclusive grúas. La sociedad tiene plena capacidad para ejercer todos los actos y contratos que le sean prohibidos por ley o por el presente estatuto. Podrá celebrar contratos de fideicomisos de conformidad con la Ley 24.441, exceptuado el fideicomiso financiero. F. Linares, Notario.

L.P. 115.808

SUELOS PROVINCIALES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Cónyuges en seg. y prim. nupcias respectivamente Eduardo Daniel Ojea, nacido el 10/9/1957, Arquitecto, DNI. 13.615.214, CUIT 23-13615214-9 y Gabriela Susana Beatriz Aparicio, nacida el 20/11/1961, Docente, DNI. 14.763.954, CUIL 27-14763954-1, ambos

argentinos, domiciliados en 2 N° 167, ciudad y Pdo. de Berazategui, Prov. de Bs. As. 2) Esc. N° 208 del 2/11/2011 ante Notario Julio Víctor Blotta, titular Registro 378 de La Plata. 3) "Suelos Provinciales S.A.". 4) Calle 2 N° 167, ciudad y Pdo. Berazategui, Prov. de Bs. As. 5) Por sí o por terceros o asociada a terceros y/o bajo cualquier modalidad de agrupamiento de empresas, incluida la unión transitoria de empresas y la agrupación de colaboración empresaria, dentro o fuera de la República Argentina, a realizar los siguientes actos: a) Constructora e Inmobiliaria. b) Comerciales. c) Compraventa, Permuta, Consignación, Locación e Importación, Exportación, Distribución, Representación de todo tipo de máquinas viales, como así también de sus equipos, repuestos y accesorios, servicio integral de las mismas incluyendo todo tipo de reparaciones y tareas de mantenimiento de dichos rodados. d) Explotación: Adquisición y explotación de minas y canteras, venta de sus productos y la elaboración de los mismos, pudiendo a ese fin adquirir o enajenar minas y todo derecho minero, dentro o fuera del País, hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, minas vacantes, servidumbres y cualquier otro derecho de los determinados en el Código de Minería, como también lo relacionado con el estudio y movimientos de suelos y su explotación con relación a esta especialidad de su objeto social. e) Efectuar y comercializar con el transporte terrestre de todo tipo de mercaderías y productos propios o de terceros, con vehículos propios o de terceros. f) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales ganaderos, agrícolas, frutícolas o forestales, de propiedad de la sociedad o de terceros; cría, invernación, venta, cruce de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos y forestaciones y reforestaciones de toda clase; la explotación de tambos, cabañas, granjas, estancias, potreros, bosques, montes, plantaciones de todo tipo y clase y la compraventa, permuta, locación, depósito, consignación y cualquier otra clase de operaciones sobre esos bienes y productos. g) Mandatos y Representaciones: h) Financieras no comprendidas en el Art. 299 de la Ley 19.550. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Administración: Directorio: Presidente: Eduardo Daniel Ojea. Director Suplente: Gabriela Susana Beatriz Aparicio. Durarán en sus cargos tres ejercicios. Directorio compuesto en un número mínimo de uno y un máximo de cinco Directores. Vacantes: En Directorio se llenarán por suplentes según orden de su elección. Fiscalización: Por los socios (Art. 55). Representante Legal: Presidente. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Julio Víctor Blotta, Escribano.

L.P. 115.812

BAPROSIS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Instr. priv. del 4/11/011 por 99 años desde registro. Domicilio: Lamadrid 545, ciudad, pdo. Ba.Bca. Socios: Nicolás Martín Baffigi, 35 años, DNI 24.765.792, soltero, domicilio Luis Agote 1353; Oscar Rubén Baffigi, 63 años, DNI 5.517.053, casado, domicilio uruguay 421; los 2 args. comerciantes de Ba. Bca. Objeto: Comerciar prods. químicos, drogas, mat. primas relacionadas a ind, química/veterinaria. Fabricar, producir, procesar prods. farmacéuticos, medicinales, antibióticos, de contraste radiológico. No realizará actividades Art. 2 Ley 10606. Comerciar prods. alimenticios dietéticos. químicos, de cosmética, perfumería, de estética personal, alimentos, de recetario médico, arts. de puericultura, higiene, salubridad comerciar golosinas, alimentos, bebidas, arts. de librería, bijouterie, souvenirs, adomos, arts. de mercería de limpieza, de tocador. Publicidad y propaganda. Explotar patentes y marcas. Comerciar equipos, insumos, instrumental necesarios para prestar servicios hospitalarios, de salud, de recuperación. Constructora. Importar exportar. Capital: \$ 5.000. Administración, Representación: 1 socio como gerente. Mandato plazo social. Designado: Nicolás Martín Baffigi. Fiscalización: Los socios. Cierre Ejercicio: 31 octubre. Adriana Palasciano, Abogado

L.P. 115.815

SINERGIA UMAK S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: escr. 401 (11/10/11) por 99 años desde 11/10/11. Domicilio: Roca 2787, Mar del Plata, pdo. Gral. Pueyrredón. Socios: Graciela Dora Padín, 53 años, DNI 14.077.344, paisajista; Pedro Horacio

Brignani, 55 años, DNI 11.778.565, comerciante, los 2 args. divorciados, domicilio Benito Juárez 1156 de Mar del Plata. Objeto: Fabricar, importar, exportar, fraccionar, emblistar, comerciar: a) arts. mercaderías, artefactos eléctricos, de iluminación, de ferretería, comunicaciones, telefonía, TV, audio, computación; para parques/jardines, cuidado del medio ambiente, agroquímicos, b) arts. de laboratorio, piletas, decoración, artesanías, arts. de tocador, belleza, indumentaria; c) arts. para el artista plástico, pintores, escultores, artesanos. Comerciar revistas libros. Proyectar, asesorar, diseñar, construir parques/jardines, capacitar, formar, dar cursos, conferencias, seminarios en la materia. Gestionar ventas/cobranzas. Presentar prods. Empresas de publicidad. Constructora. Representaciones. Importar, exportar. Capital: \$ 20.000. Cierre Ejercicio: 30 de junio. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares e igual o menor n° de suplentes a decisión asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación: Pte. Directorio o vice en su caso. Fiscalización: Accionistas. Directorio: Pte:Graciela Dora Padín. Dir. Supl: Pedro Horacio Brignani. Soc. no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 115.816

PETER SCHUMACHER S.A.

POR 1 DÍA - Complementando edictos LP 29346/011 y 115341/011 se hace saber: Socios: Adolfo Francisco Schumacher, arg. 53 años, casado, comerciante, DNI 10.105.776, Nancy Lady Canale, arg. 53 años, DNI 10.105.809, casada, comerciante, los 2 con domicilio en R. Salerno 29; Jacqueline Schumacher, arg. 28 años, DNI 29.984.160, prof. ed. física, casada; Martín Eduardo Paredes, arg. 33 años, DNI 26.704.498, metalúrgico, casado los 2 con domicilio en R. Salerno 36, Jélica Schumacher, arg. 26 años, DNI 30.809.691, estudiante, casada, Diego Andrés Menna, arg. 28 años, DNI 29.550.051, transportista, casado, los 2 con domicilio en Ba. Bca. 94. todos de Sierra de la Ventana. Soc. no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 115.818

NEUROLAB ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Arranz Néstor Horacio, argentino, 15/11/1965, casado, DNI. 17.485.566 CUIT 20-17485566-9, comerciante, Canadá 2565, Lanús, Bs. As.; Rodríguez Gabriela Carina, argentina, 21/11/1973, casada, DNI. N° 23.608.383 CUIT N° 27-23608383-2, comerciante, Canadá 2565, Lanús, Bs. As. y Rodriguez Carlos Alberto, argentino, 12/07/1939, casado, DNI. 4.880.671 CUIT. N° 20-04880671-7, jubilado, Núñez de Arce 141, Banfield, Lomas de Zamora, Bs. As 2) Constitución: Inst. Público Fecha 24/10/2011. 3) Denominación: Neurolab Argentina S.A. 4) Domicilio: Canadá 2565 Lanús, Bs. As. 5) Objeto: A) Servicios Informáticos, programación, creación, instalación, asistencia técnica pre y post venta de software, B) Computación, toda la actividad relacionada con la comercialización y distribución ya sea por medios propios o terceros o asociada a terceros de artículos de insumos de computación y artículos de productos electrónicos. C) Consultoría, en comercio y comercio electrónico, asesoramiento, capacitación y gestión a empresas e individuos en el armado, instalación e implementación de estrategias, sistemas, software y programas informáticos varios. D) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración y arrendamientos de inmuebles urbanos o rurales. E) Crear o participar en fundaciones o eventos ecológicos sin fines de lucro. F) Realizar cualquier tipo de trámites, gestiones que la actividad demande ante entidades bancarias, nacionales y extranjeras, organismos estatales, municipales, provinciales, nacionales e internacionales, como así también aquellos organismos que se encuentren en el ámbito del Mercosur; o ante terceros: celebrar cualquier tipo de contratación, asociación o participación en licitaciones, otorgar representaciones a terceros para la comercialización de nuevos productos y efectuar con ellos cualquier tipo de contratos que la ocasión demande. Se excluyen las operaciones de la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: \$ 15.000, dividido en 1500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor

nominal c/u con derecho a un voto por acción. 8) Directorio compuesto por 1 a 3 miembros titulares por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura 9) Representación legal: Presidente del Directorio; Arranz Néstor Horacio 10) Cierre ejercicio: 31/12. Marcelo Eduardo Garzón, Contador.

L.Z. 50.120

S y J LOGÍSTICA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Graso Jéssica Verónica, argentina, 31/12/1986, soltera, DNI. 32.831.767 CUIT. 27-32831767-8, comerciante, Héctor Guidi 954 Dpto.3, Lanús, Bs. As.; Sabels Sabrina Vanesa, argentina, 14/01/1979, casada, DNI N° 26.863.630 CUIT. N° 27-26863630-2, comerciante, Av. Mitre 2444 Piso 4 Dpto. B, Avellaneda, Bs. As. y Grasso Ricardo Daniel, argentino, 14/06/1976, casado, DNI N° 25.404.085 CUIT. N° 20-25404085-2, comerciante, Av. Mitre 2444 Piso 4 Dpto. B, Avellaneda, Bs. As. 2) Constitución: Inst. Privado Fecha 30/09/2011. 3) Denominación: S y J Logística SRL. 4) Domicilio: Av. Mitre 2444 Piso 4 Dpto.B, Avellaneda, Bs. As. 5) Objeto: A) Transporte: El transporte nacional y/o internacional ya sea por medios propios o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de mercaderías generales, fletes, acarrees, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, animales o sus productos. B) Construcción: obras civiles ing. o arq., locales, garages, viviendas, Propiedad Horizontal. C) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración y arrendamientos inmuebles urbanos o rurales. D) Crear o participar en fundaciones o eventos ecológicos sin fines de lucro. E) Financiera: Operaciones financiera, compra y venta de títulos y acciones. Realizar cualquier tipo de trámite, gestión que la actividad demande ante entidades bancarias nacionales y extranjeras, organismos estatales, municipales, provinciales, nacionales e internacionales, como así también con aquellos organismos que se encuentren en el ámbito del Mercosur o ante terceros: Celebrar cualquier tipo de contratación, asociación o participación en licitaciones; otorgar representaciones a terceros para la comercialización de nuevos productos y efectuar con ello cualquier tipo de contrato que la ocasión demande. Se excluyen las operaciones de la Ley N° 21.526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los Arts. 1881 Y concordantes del Código Civil y Art. 5 del Libro II, Título X del Código de Comercio.6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: \$ 10.000, dividido en 100 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u con derecho a un voto por cuota. 8) Administración y Representación por plazo social, Sabels Sabrina Vanesa, gerente. Fiscaliz. Socios no gerentes. Se prescinde de sindicatura 9) Cierre ejercicio: 31/12. Marcelo Eduardo Garzón, Contador.

L.Z. 50.121

ALUMINIOS REBA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Leonardo Cristian Repetto, 23/02/71, cas., DNI 22.000.440, CUIT 20-22000440-7, Arg., Cdor. púb., Dom. Azcuénaga N° 117, Turdera, de L. de Zamora, Prov. Bs. As; Andrés Ezequiel Bazán, arg., 26/07/83, sol., empleado, DNI 30.403.078, CUIT 20-30403078-0, dom. Irupé N° 41, Claypole, de Alte. Brown, Prov. Bs. As. 2) Fecha Inst. Const.: 26/10/2011. 3) Aluminios Reba S.R.L. 4) Viamonte 3241, Lanús, Prov. Bs. As. 5) Objeto: Realizar por cta. propia o de 3° a) Industriales: Mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos; la fundición de maleables, de hierros, y de aleación; y de productos siderúrgicos. b) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación. excl. Ley 21.526. 6) 99 años a partir de la fecha de su ins. D.P.P.J. 7) Capital Social: Pesos cuarenta mil, dividido en 4.000 cuotas de pesos 10 V/N c/u.. 8) Administración y representación legal: Gerente, Sr. Leonardo Cristian Repetto. 9) Órgano de fis.: Por los socios conforme el artículo 55 de la LSC. 10) Fecha de cierre del ej: 31 de diciembre de c/año. Leonardo Marcelo Horodeski. Contador Público.

L.Z. 50.137

INSTITUTO SENDEROS AZULES y JARDÍN DE INFANTES EL BOSQUE AZUL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Abel Alberto Barresi, 68 años, casado, arg., DNI 7.736.862, CUIT 20-07736862-1; Olga Corina Basile, 65 años, casada, arg., DNI 5.411.140, CUIT 27-05411140-1; Pablo Alberto Barresi, 32 años, soltero, arg., DNI 27.528.501, CUIT 20-27528501-4, todos docentes, domic. Coronel Dorrego 161 de Mte. Gde., Pdo. Esteban Echeverría, Prov. Bs. As.; Abel Esteban Barresi, 35 años, casado, arg., ingeniero civil, DNI 25.560.042, CUIT 20-25560042-8, dom. Pedro Reta 171 de Mte. Gde., Pdo. Esteban Echeverría, Prov. Bs. As. 2) 21/09/2011. 3) Instituto Senderos Azules y Jardín de Infantes El Bosque Azul SRL. 4) Fernando de Toro 445/463 de Monte Grande, Pdo. Esteban Echeverría, Prov. Bs. As. 5) Educación de t/niveles y serv. de enseñanza programático y extra programático incorp. o no a la enseñanza oficial (maternal, guardería, inicial, primaria ó educación primaria, secundaria ó educación secundaria y Polimodal, terciaria), form. Prof. técnico, artístico, docente, de capacitación laboral, enseñanza de idiomas u otros serv. educativos para niños con capacidad especial. Venta de uniformes, material didáctico y de enseñanza; impor., distrib., edición, impresión y venta de libros, revistas y material educativo; organiz. eventos, charlas, conferencias, cursos. T/tipo de activo para personas de cualquier edad a través de cursos o carreras presenciales y/o a distancia. 6) 99 años desde 21/09/2011. 7) \$ 12.000. 8) Adm. y rep. legal: todos los socios de manera indistinta como gerentes por plazo societario. 9) Art. 55 Ley 19.550. 10) 30/04 c/ año. Marcelo Oscar Pérez, Escribano.

L.Z. 50.147

LITTLE INDIAN S.R.L.

POR 1 DIA - Se hace saber: Socios: Paula Natalia Tonani, DNI 30.198.762, CUIT 27-30198762-0, divorciada, nacida 9-5-83; Martín Maximiliano Galarza, DNI 28.100.177, CUIL 23-28100177-9, soltero, nacido 01-05-1980; ambos arg., com. y domic. Caseros 287 loc. y pdo. Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Fecha Instrumento: 03-11-2011. Denominación Social: Little Indian S.R.L. Domic. Social: Colombres 316 loc. y pdo. Lomas de Zamora, Prov. Bs. As, Rep. Argentina. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, distribución, fabricación, consignación, representación, y la comercialización en todos sus aspectos, ya sea al por mayor y/o al por menor de ropa, prendas de vestir, indumentaria de todo tipo, calzado, sus accesorios y las materias primas que las componen. b) Mandatos y Servicios: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios, y administración de bienes, capitales, y empresas en general. La prestación de servicios de todo tipo en todas sus formas para lo enunciado precedentemente. c) Industrial: Mediante la industrialización, fabricación y elaboración de todo lo relacionado, con lo enunciado anteriormente. d) Financiera: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo. La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el recurso del ahorro público. Duración: 99 años desde inscripción. Capital: \$10.000. Órgano de Administración y Representación Legal: Gerencia: a cargo de los dos socios en forma indistinta, lo mismo que el uso de la firma social. Duración: La de la sociedad. Fiscalización: Los socios (Art. 55 Ley 19.550). Fecha Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Miguel A. Teplitzky, Abogado.

L.Z. 50.152

INDINEC S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Instrumento privado: 4/11/2011.2) Analía Mabel Bisignano cede 5 cuotas a Leonel Ignacio Pancari Pessagno, DNI 36.808.238 y 5 cuotas a Leandro Daniel Pancari Pessagno, DNI 36.808.239; ambos arg., nacidos 26/8/92, solteros, estudiantes y domic. Coronel Seguí 1733, Lanús, Pcia. Bs. As. 3) Modifica Cláusulas: 4°: Capital \$ 10.000 y 10: Rep. Legal y Administración: Gerente. Con uso de firma, duración, igual sociedad. Mónica Stefani, Abogada.

L.P. 116.080

BOOTS AND SHOES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Instrumento privado: 14/11/2011. 2) Estela Norma Cosentino, cede 135 cuotas a Silvia Tagliafico, arg., 17/9/57, DNI 13.359.266, comerciante, divorciada, Almafuerte 397, Lomas de Zamora, Pcia. bs. As. y 765 cuotas a Rubén Cosentino, arg., 23/7/42, DNI: 7.728.448, comerciante, divorciado, Chaco 549, Lanús, Pcia. Bs. As. 3) Estela Norma Cosentino, renuncia cargo gerente. 4) Designa Gerente: Carlos Gerardo Pérez, con uso de firma, domic. especial: Chaco 551, ciudad y pdo. Lanús, Pcia. Bs. As. 5) Modifica cláusula 5°: Rep. Legal y Administración: Gerente, duración: igual sociedad. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550, indeterminado. Mónica Stefani, Abogada.

L.P. 116.081

DISTRIBUIDORA MAPASTESI S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Stella Maris Tirota, 17/10/63, docente, DNI 16.737.748, Bombero Ariño 1071 Temperley, Marcelo Domingo Alejandro Tirota, 16/2/68, médico, DNI 20.015.651, Colón 183 Temperley, Silvia Andrea Tirota, 11/9/72, Lic. en turismo, DNI 22.755.321, bombero Ariño 1191 Temperley y Patricia Mónica Tirota, 2/12/64, docente, DNI 17.226.425, Biedma 626, CABA, todos arg., y casados. 2) Inst. Privado: 21/10/2011. 3) Distribuidora Mapastesi S.R.L. 4) Av. Eva Perón 1763, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, café y pizzería. Despacho de bebidas con o sin alcohol. Servicio de catering y delivery. 6) 99 años. 7) Cap. \$ 100.000. 8) Administ.: Gerente 99 ejerc. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550, indeterm. 9) Represent. Legal: Gerente: Stella Maris Tirota con domic. especial en sede social. Uso de firma: Indistinta. 10) Cierre balance: 31 de diciembre de c/año. Mario E. Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 116.082

SIFCOR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Constitución: Instrumento Privado del 26/09/2011. Socios: Mayra Belén Pare, argentina, DNI 35.730.675, CUIT 27-35730675-8, soltera, comerciante y Gastón Oscar Pare, argentino, DNI 37.098.588, CUIT 20-37098588-0, soltero, comerciante, ambos domiciliados en Machado 1015, Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Denominación: Sifcor Sociedad de Responsabilidad Limitada. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros: Constructora construcción, montaje y/o instalaciones públicas o privadas Comercial: compra, venta y distribución de materiales de la construcción; Servicios: realización de reparaciones, remodelaciones y refacciones de inmuebles; Importación y Exportación: de mercaderías en los rubros descriptos Industrial: procesos necesarios para la obtención de los productos mencionados Inmobiliaria: Compra y venta de inmuebles, uso propio o inversión. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los Arts. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. Capital: \$ 3.000. Duración: 99. Fiscalización: Los socios. Cierre de ejercicio: 31/03 de cada año. Domicilio social: Machado 1015, Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Administración: a cargo del Sr. Mayra Belén Pare durando en su cargo todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removido con las mayorías del art. 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22903. Eduardo M. Soprano, Contador Público.

Av. 96.016

OSYS S.A.

POR 1 DÍA - Escritura 118, 3/10/11, constitución de sociedad; Socios: Marcelo Rubén Seubart, 25/5/66, soltero, DNI18041632, Tte. Cnel. Lafuente 1776, Sarandí, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Gustavo Daniel Seubart, 26/5/66, casado, DNI 18041631, Tres Sargentos 1295, Gerli, Avellaneda, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, comerciantes; Denominación: Osys S.A.; Duración: 99 años; Objeto: provisión, logística, alquiler y distribución de

equipos de oxígeno para terapias domiciliarias que lo requieran; Capital: \$100.000, acciones \$ 1, c/u; Org. de Admin.: 1 a 10 miembros titulares, igual o menor número de suplentes; Repres. Legal y social: Presidente o Vicepresidente en su caso; Cierre: 31/3; Fiscalizac.: los socios; Suscripción: ambos socios 50% cada uno; Sede: Tte. Cnel. Lafuente 1776, Sarandí, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Presidente: Marcelo Rubén Seubart; Vicepresidente: Gustavo Daniel Seubart; Directora Suplente: Norma Beatriz Molinas, argentina, 22/5/63, soltera, DNI 16443201, comerciante, Tte. Cnel. Lafuente 1776, Sarandí, Avellaneda, Pcia. Bs. As, aceptan los cargos por 3 ejercicios y fijan domicilio especial: en la Sede Social. Apoderado: Rafael Salave, Contador.

Av. 96.013

LEROY S.A.

POR 1 DÍA - Comunica la modificación de estatuto social agregando el artículo: Artículo Décimo Sexto: Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Buenos Aires. Órgano de fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas conforme al art. 55 y 284 de la Ley 19.550.

Av. 96.012

ESTILO DORREGO S.R.L.

POR 1 DÍA - Expediente 207902/10, legajo 1/176920; Godoy Nilda Claudia, soltera, DNI 17.303.396, C.U.IT 27-17303396-1, vende a Giachero Miguel Ángel, el 100% de sus cuotas sociales; se presentan los socios, declaran y modifican Socios el Sr. Giachero Miguel Ángel, soltero, DNI 12096462 C.U.IT 20-12096462-4, argentino, nac. 28/02/1956, domic. en Paunero N° 579 de Sarandí, Pdo. Avellaneda, Pcia de Bs. As, comerciante y la Sra. Vidali Ana María, argentina, nac. 17/08/1955, soltera, DNI 11.740.661, C.U.IT 27-11740661-5, domic. en H. de Saboya N° 247 de Sarandí, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., comerciante Modifican cláusulas Quinta Capital \$ 3.000; en cuotas de \$10 cada una, en la siguiente proporción, Giachero Miguel Ángel, 150 cuotas, o sea \$ 1.500 y Vidali Ana María, 150 cuotas, o sea \$ 1.500. Contador Buzachut Maximiliano Gastón.

Av. 96.011

MONTAJES ELECTROMECÁNICOS MAZAN

POR 1 DÍA - Matrícula 16354, legajo 1/147399; Mazan Jorge Manuel, casado, DNI 7122.433, C.UIT 20-07122433-4, vende a Torello Silvia Mabel, el 100% de sus cuotas sociales; se presentan los socios, declaran y modifican Socios el Sr. Mazan Javier Jorge, argentino, casado, DNI 23.261.722, C.UIT 20-23261722-6, nac. 30/04/1973, domic. en Magallanes N° 2211 de Fcio. Varela, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As., comerciante y la Sra. Torello Silvia Mabel, argentina, casada, nac. 25/02/1972, DNI 22650976, CUI.T 27-22650976-9, domic. en Magallanes N° 2211 de Fcio. Varela, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As., comerciante Modifican cláusulas. Quinta Capital \$ 3000; en cuotas de \$10 cada una en la siguiente proporción, Mazan Javier Jorge 150 cuotas, o sea \$ 1.500 y Torello Silvia Mabel, 150 cuotas, o sea \$ 1.500. Contador Buzachut Maximiliano Gastón.

Av. 96.010

NUEDA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución por Escrituras Públicas N° 234 Escribano Christian Patricio Cunningham, Registro N° 3 de la ciudad de La Plata 1) Antonela Avellaneda, Argentina, nacida el 22/10/1982, soltera, DNI 29.577.963, C.U.I.L. N° 27-29577963-8, comerciante, domiciliada en calle 55 N° 1580 de la ciudad de La Plata y Ana María Nuccitelli, argentina, nacida el 09/06/1953, casada, DNI 10.517.318, C.U.I.L. 27-10517318-6, docente, domiciliada en calle 55 N° 1580, de la ciudad de La Plata; Provincia de Buenos Aires. 2) Fechas 04/11/2011. 3) Nueda S.A. 4) Domicilio legal calle 55 N° 1580, de la ciudad de La Plata, partido del mismo nombre, Pcia. Bs. As. 5) A) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, franquicias y comercialización de: materias primas, productos, subproductos, insumos y mercaderías en general, en especial la desti-

nada a la vestimenta, calzado, indumentaria y sus accesorios, alimentación y servicios gastronómicos, como así también los actos necesarios para la producción de los mismos y todo otro tipo de acto de comercio encuadrado dentro de las leyes. B) Inmobiliaria: Compra - venta, permuta, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones loteos, fraccionamiento y la realización de todo tipo de operaciones con inmuebles ya sean propios o de terceros. C) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, entre otras, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, electrónicas, eléctricas, edificios, barrios, urbanizaciones, Instalaciones cloacales, pluviales y sanitarias. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 20.000,00. 8) Directorio entre un mínimo de uno y un máximo de diez titulares Duración: 3 ejercicios Director Titular, la Sta. Avellaneda Antonela quien es designada Presidente, y como Director Suplente la Sra. Nuccitelli Ana María. Los Accionistas. 9) Representación Legal: Presidente. 10) 30/04 cada año. Fernández Armando E., CPN.

L.P. 116.199

MASTRONARDI S.A.

POR 1 DÍA - Cambio de Directorio Art. 60. Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2011 y acta de Directorio de fecha 26 de septiembre de 2011 se procedió entre otros puntos a la designación del nuevo Directorio, el cual quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Sr. Mastronardi Juan Carlos, D.N.I. 11.616.580; Director Suplente Sr. Mastronardi Guillermo, D.N.I.: 29.994.009. Duración del mandato: tres periodos desde el 28/10/2011. Mirta B. Del Bono, C.P.N.

L.P. 116.198

JOHN MARIELS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Walter Javier Fuentes, DNI 26500739, 29/3/78, com., Fabián Jorge Fuentes, DNI 23944926, 28/7/74, empr., ambos cas., dllo. 165 n° 223, Chacabuco, Bs. As., args. 2) Escr. 25/10/2011; 3) John Mariels S.A. 3) 165 N° 223, Chacabuco, Bs. As.; 4) Industr; Com; Serv., publ. y propag., Transp.; Inmobil.; Constr.; Financ. Quedan excl. operac. Ley 21526; 5) 99 años; 6) \$ 12.000; 7) 31/07; 8) Entre un mín. de 1 y un máx. de 3direc. tit., Pte. Walter J. Fuentes y Dir. Supl. Fabián J. Fuentes, mando por 3 ejer.;9) art. 55 LS 19.550. Cra. María V. Bertero, Contadora Pública.

L.P. 116.191

NASH NOBEL & COMPANY S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificativo: La sociedad tiene por objeto desarrollar por sí o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades A) Proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. B) Construcción y servicio de mantenimiento de obras públicas y privadas: C) Inmobiliaria: D) Servicios: desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios, investigaciones de mercado, socioeconómicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis, asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones, campañas publicitarias, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, asesorar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad de entes públicos o privados. E) Mandatos. María Victoria Bertero, Contadora Pública.

L.P. 116.190

GEOS SERVICIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Presta, Nathalia, argentina, 01/03/74, D.N.I.23.829.469 CUIT 27-23829469-5 comerciante, dom. calle 22 N°212, soltera y Ruslender Geraldine, argentina, 14/10/76, D.N.I. 24.327.743, CUIT 23-24327743-4 odontóloga, dom. calle 35 N° 1383, casada; ambas argentinas de La Plata; Inst. Privado 6/09/11 Const. Geos Servicios Geológicos y Ambientales S.R.L.,

calle 22 N° 212 La Plata, Bs. As.; Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: I) mandataria: el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones estudios proyectos, asesoramientos e investigaciones; servicios geológicos; estudios ambientales; estudios geotécnicos de suelos; consultoría ambiental; estudios hidrogeológicos; toda clase de intermediación y producción, organización y atención técnica, operaciones comerciales; estudios e informes de mercado y desarrollo de programas de promoción. Cuando así corresponda, los estudios y asesoramientos serán realizados por profesionales con título habilitante. II) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y enajenación por cualquier otro título oneroso o gratuito de bienes inmuebles urbanos o rurales; compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamientos de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. III) De turismo: mediante la promoción y organización de viajes de turismo dentro y fuera del país; compra y venta de paquetes de turismo, celebración de contratos con empresas de transportes de pasajeros, por vía terrestre, marítima, fluvial y aérea, y contratación de plazas para turistas en hoteles, hospedajes y casas de pensión, y realización de toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con el turismo. IV) A la fabricación, compraventa, importación, exportación, agente, representante o distribuidor de importadores, fabricantes, comerciantes o exportadores, en el país o en el exterior, de mercaderías, materias primas y materiales relacionados directa o indirectamente con artículos plásticos en general, artículos de papel y envases de todo tipo y material. Explotación de marcas de comercio y/o de fábrica y/o de patentes de invención, diseños y modelos industriales argentinos o extranjeros, en el país o en el exterior. V) Compra y venta minorista y mayorista, distribución, importación y exportación de combustibles y lubricantes. Artículos de ferretería doméstica e industrial. Máquinas, equipos y herramientas para la industria y el hogar. Elementos de higiene y seguridad industrial. Artículos, elementos y equipos de limpieza. Artículos de librería comercial, escolar y particular. Hardware y software de computación y sistemas informáticos. Insumos de computación. Productos químicos y farmacéuticos. Insumos y equipos hospitalarios. Indumentaria y productos textiles. Artículos para el hogar y blanco. Materiales y artefactos eléctricos y/o electrónicos para uso personal o de empresas. Materiales para la construcción. VI) Realizar por sí o por terceros, tareas de consultoría y asesoramiento a entes y organismos públicos y privados. Cuando la realización de la presente actividad lo requiera se realizará a través del concurso de profesionales en la materia, con matrícula habilitante. VII) Compra y venta minorista y mayorista de vehículos nuevos o usados de cualquier tipo y tamaño (motos, autos, camionetas, camiones, colectivos, maquinaria industrial y agropecuaria), ya sea para uso particular como para uso comercial. VIII) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o a largo plazo, inversión o aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, negociación de títulos. Acciones, obligaciones negociables, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas y modalidades creadas o a crearse, con capitales propios, excluyéndose las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público y sin intervenir entre la oferta y la demanda de dinero. La sociedad no realizará las actividades previstas en el art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, procediendo dentro de lo autorizado por el artículo 30 y los límites establecidos por el art. 31 de la citada norma legal. IX) Brindar asesoramiento integral en materia legal, jurídica, administrativa, contable y financiera. X) Organización de eventos públicos o privados con fines de promoción de productos de diferente índole. XI) Compra y venta de artículos cualesquiera a los fines de organizar y comercializar regalos de tipo empresariales como también particulares. XII) La realización por sí o por terceros, de proyectos y obras civiles, públicas o privadas. XIII) Relacionado con las actividades enunciadas en los puntos anteriores la sociedad podrá intervenir en licitaciones y/o concursos públicos y/o privados de precios, inclusive las realizadas por las Fuerzas Armadas y de Seguridad de la República Argentina y Organismos de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal. Con relación al objeto enunciado la sociedad podrá ser parte o miembro de Agrupaciones de Contratos de Colaboración, Unión Transitoria de

Empresas, Asociaciones y Cooperativas. A fin de cumplir con su objeto, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derecho, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no sean prohibidos por la ley y por este contrato. Capital \$12.000 Administración: Gerente: Presta, Nathalia. Fiscalización: Socio no gerente. Representación Legal: Gerente. Cierre del ejercicio: 30/6 de c/a. Pablo Fernando Castilla, Abogado.

L.P. 116.150

WINDAID ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Fecha de constit.: Esc. 1/11/2011; 2) Socios: Patricio Boyd, argentino, soltero, nacido el 24/06/1978, DNI 26.953.023, CUIT 20-26953023-6, Licenciado en Ciencia Política, domiciliado en calle Santa Fe 2544, piso 1°, depart C, Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Prov. Buenos Aires; Julieta Garate, argentina, soltera, nacida el 22/03/1975, DNI 24.371.398, CUIT 27-24371398-1, Licenciada en Derecho, domiciliada en calle Santa Fe 2544, piso 1°, depart C, Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Prov. Buenos Aires. 3) Domicilio y Sede Social: Calle Santa Fe 2544, piso 1°, depart. C, Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires; 4) Capital: \$40.000 dividido en cuarenta mil acciones Ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción; 5) Objeto: Comercial, Industrial, Financiero; 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción; 7) Administración: Directorio, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 Directores Titulares, y de igualo menor número de Directores Suplentes. Duración: Tres ejercicios; 8) Fiscalización: Los accionistas, Arts. 55 y 284 LS; 9) Representación Legal: Pte. del Directorio, o vice en caso de vacancia, impedimento o ausencia; 10) Cierre de ejercicio: 30 de septiembre; 11) Director Titular y Presidente: Patricio Boyd y Director Suplente: Julieta Garate. Pablo Luciano Montegriffo, Contador Público.

G.P. 94.394

ENVASES Y COSMÉTICOS S.A.

POR 1 DÍA - Aclaración de la reforma actividad: La Sociedad no realizará actividades comprendidas en la Ley 10.606 según surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/11/2011. Pedro Ernesto Olivera, Contador.

G.P. 94.393

CLÍNICA DEL NIÑO Y LA MADRE S.A.

POR 1 DÍA - Clínica del Niño y la Madre S.A. comunica: Que en reunión de Directorio de fecha 21 de octubre de 2011 se aceptó la renuncia presentada por el integrante de este cuerpo Dr Guillermo Landi, incorporándose en reunión de fecha 27 de octubre de 2011 el Dr. Rubén Mielgo quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente Dr. Miguel José, Vicepresidente: Dra. Graciela Guidi, Director Titular: Dr. Rubén Mielgo. Todos los directores constituyen domicilio especial en Avenida Colón 2749 de la ciudad de Mar del Plata. (Ley 19.550). Dr. Miguel José. Presidente.

G.P. 94.390

ZAN REPARACIONES NAVALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 10 a) Ley 19.550. 1) Germán Darío Zan, arg., nac. 6/10/87, soltero, DNI 33.327.124, CUIT. 23-33327124-9, comerciante; Guillermo Luis Zan, arg., nac. 19/8/64, casado, DNI. 16.922.915 CUIT 20-16922915-6, comerciante; Graciela Beatriz Jara, arg., nac. 16/8/69, casada, DNI 20.691.898, CUIT 27-20691898-0, comerciante y Maira Alejandra Zan, arg., nac. 18/4/91, soltera, DNI 36.327.589, CUIT 27-36327589-9, comerciante, todos domiciliados en Juramento 1928 de Mar del Plata, Ptdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As. 2) Inst. Priv. 12/10/2011. 3) Zan Reparaciones Navales S.R.L. 4) Juramento 1928, Mar del Plata, Ptdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As., 5) Objeto: Realizar por Cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las sig. actividades: a) Construcción y Servicios: Proyecto, dirección, construcción, mantenimiento y/o reparación de embarcaciones de todo tipo. Servicios de mantenimiento de embarcaciones, herrería, carpintería, pintura, plomería, soldaduras, montaje de estructuras

metálicas y/u otra actividad afin relacionada con la actividad. b) Compra, venta, importación de maquinarias, herramientas, equipamientos, materias primas, materiales e insumos relacionados con su objeto. c) Inmobiliarias: Compra, venta e intermediación entre la compra, venta o alquiler y permuta, explot., arrendamientos y administrac. de bienes inmuebles urbanos y rurales. d) Financieras: financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo. No desarrollará las comprendidas en la Ley 21.526 u otra que requiera de la intermediación en el ahorro público. e) Mandataria: ejercer representaciones, agencias, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto social. f) Presentaciones en licitaciones públicas. 6) noventa (90) años desde inscrip. registral. 7) Capital Social pesos doce mil (\$ 12.000). 8) Dirección, Administración y representación: uno o más gerentes socios o no, duración tres años, reelegibles, Gerente: Sr. Germán Darío Zan. 9) Fiscalización: Socios no gerentes. 10) cierre ejercicio: 31-12 de cada año. Daniel R. Hernández. Contador.

G.P. 94.389

ESTABLECIMIENTO EL VILLAR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Manuel Jiménez, nacido el 20/07/1972, soltero, español, DNI 92.312.269, Ingeniero Electricista; b) María Soraya Jiménez, nacida el 6/02/1975, soltera, española, DNI 92.312.270, empleada; c) Alejandrina Leonor Toledo, nacida el 7/7/1943, casada, española, DNI 92.355.550, comerciante; todos con domicilio en la calle Mitre 4053 de la Ciudad de Mar del Plata; d) Leandro Oro, nacido el 12/11/1976, soltero, argentino, DNI 24.509.352, comerciante, con domicilio en Yrigoyen 2351 3° A Mar del Plata 2) 19/04/2011 3) Establecimiento El Villar S.R.L. 4) H. Yrigoyen 2351 3° A, Mar del Plata Bs. As. 5) De la Explotación integral de establecimientos agropecuarios, fruti-hortícolas y avícolas; de las actividades de cría, invernada y engorde de ganado de todo tipo y especie; de la agroindustria, diseño y construcción de instalaciones asociadas a las explotaciones mencionadas; del negocio inmobiliario y de la construcción; de la prestación de servicios; de la actividad mandataria de inversiones; del negocio financiero; de la exportación e importación. 6) 99 años. 7) \$ 120.000. 8) Socio Gerente 3 años 9) María Soraya Jiménez 10) Órgano de fiscalización Art. 55 Ley 19550 11) 30/09; Dr. Battistessa, Jorge Luis Contador.

G.P. 94.388

MARIANO ECHARRY S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 07-11-2011, se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Elena Renee Echarry, arg., L.C. 3.878.428, nacida el 25/03/1940, viuda, productora agropecuaria, con domicilio en Av. San Martín N° 685 de Tres Arroyos, CUIT: 27-03878428-0; María Eugenia Echarry, arg., L.C. 5.639.374, nacida el 12/05/1948, casada, docente, con domicilio en calle Azcuénaga N° 721 de Tres Arroyos, CUIT: 27-05639374-4; Blanca Iris Scarcella, arg., D.N.I. 4.087.735, nacida el 03/04/1941, viuda, ama de casa, con domicilio en calle Reconquista N° 354 de Tres Arroyos, CUIT: 20-04087735-0; Fermín Esteban Echarry, arg., D.N.I. 24.037.032, nacido el 03/06/1974, casado, productor agropecuario, con domicilio en calle Reconquista N°: 354 de Tres Arroyos, CUIT: 20-24037032-9; María Sol Echarry: arg., D.N.I.: 24.685.651, nacida el 22/10/1975, soltera, de profesión diseñadora de interiores, con domicilio en Av. Corrientes N° 3884, P. 12, dpto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT: 27-24685351-2; Agustina Echarry, arg., D.N.I. 29.148.810, soltera, de profesión diseñadora gráfica, con domicilio en calle Reconquista N° 354 de Tres Arroyos, CUIT: 27-29148810-8. Denominación de la sociedad: "Mariano Echarry S.R.L. Domicilio: Reconquista N° 354 de Tres Arroyos, partido de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años a contar desde su inscripción. Objeto Social: agropecuarias, compraventa y locaciones, transporte, forestación, inmobiliaria, importación y exportación. Capital: Treinta mil (\$ 30.000,00) dividido en 30 cuotas, de valor nominal de pesos mil (\$ 1.000,00) cada una y de un voto por cuota. Administración y representación: La ejerce uno o más gerentes, socios o no, que actuarán en forma individual e indistinta. Gerente: Elena Renee Echarry (CUIT: 27-03878428-0). Fiscalización: Sociedad no incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550. No se designan Síndicos. Los socios quedan facultados

a realizar la fiscalización. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Facundo Diez Targise, Contador Público Nacional, CUIT: 20-27803975-8.

T.A. 87.610

CISMA LABORATORIOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 30/10/2010 se reeligió el directorio: Presidente: Luis Roberto Rolando, CUIT 20-13023699-6; vicepresidente: Silvia Adelfa Rolando, CUIT 27-30883385-8; Directora Suplente: María Andrea García, CUIT 23-20491919-4. Luis Roberto Rolando. Presidente.

T.A. 87.611

PROVISIÓN QUÍMICA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1- Rubén Díaz, arg., com., cas., DNI. 13.356.104, CUIT. 20-13356104-9, 52 años, dom.: Iriarte 62, Sarandí, Avellaneda; Mario Ioculano, arg., com., cas., DNI. 12.895.269, CUIT. 27-12895269-7, 53 años, dom.: Iriarte 52, Sarandí, Avellaneda, 2) 26/5/11. 3) Provisión Química S.R.L. 4) C. Magan 770, Sarandí, Avellaneda. 5) Fabricación, fraccionamiento, desarrollo, importación, exportación, distribución y representación y comercialización bajo cualquiera de sus formas, de productos químicos en general, tintas gráficas, sus componentes y materiales, accesorios y afines, prestación en general de servicios de asesoramiento en desarrollo y aplicación de dichos productos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Fiscalización a cargo de los socios. 9) Gerencia: Rubén Díaz. 10) 31/12. 11) Mónica Tapia, Contadora.

Qs. 90.616

CONSTRUCCIONES FRANCESCA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Diego Sebastian Mattera, 26/12/1977, soltero, arg., empresario, Aristóbulo Del Valle N° 3270 MDP, D.N.I. 26.419.347, C.U.I.T. 20-26419347-9; y Evangelina Mattera, 02/04/1981, casada en primeras nupcias con José Antonio Vignolo, DNI. 27.349.459, nacido el 21/07/1980, arg., empresaria, Av. Paso N° 1133 MDP, D.N.I. 28.729.608, C.U.I.T. 27-28729608-3. 2) Inst. privado 04/04/2011. 3) Razón Social: Construcciones Francesca S.R.L. 4) Guanahani N° 4445 MDP. 5) Objeto social: a) Construcción de viviendas y/o edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras. b) Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, realización, promoción y venta de loteos, urbanizaciones, fraccionamientos, y subdivisiones de inmuebles, especialmente mediante la forma prevista por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. c) Realización de estudios, proyectos y dirección de obras en diferentes campos. 6) Duración 99 años. 7) Capital \$ 12.000. 8) Órgano de Fiscalización: Art. 55 L.S.C. 9) Socio Gerente. 10) Cierre del Ej. 31 de marzo. Diego Sebastián Mattera, Socio Gerente.

G.P. 94.372

COMAR AUTOMOTORES S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G. Ord. del 31/10/2011 y Directorio del 01/11/2011 se designó Directorio, Presidente Ricardo Fraga, 57 años, CUIT N° 23-10226593-9, casado, argentino, empresario, domicilio calle José Bonifacio 2166, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, D.N.I. N° 10.226.593; Vicepresidente Myrian Fraga, 34 años, CUIT N° 27-24715256-9, casada, argentina, empresaria, domicilio calle José Bonifacio 2166, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, D.N.I. N° 24.715.256; Director Titular Silvia Alejandra Isguenderian, 47 años, CUIT N° 27-16012135-7, soltera, argentina, empresaria, domicilio calle Florisbelo Acosta 6124, Mar del Plata, DNI 16.012.135; Director Titular Walter Fraga, 32 años, CUIT N° 20-25762284-4, soltero, argentino, empresario, domicilio calle José Bonifacio 2166, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, D.N.I. N° 25.762.284; Director Titular Zulema Delia Ledesma, 59 años, CUIT N° 27-06206408-6, casada, argentina, empresaria, domicilio calle José Bonifacio 2166, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, L.C. N° 6.206.408; Director Suplente Hugo Reda Cravello, 73 años, CUIT N° 20-18671676-1, divorciado, boliviano, empresario, domicilio calle Francia N° 851, Mar del Plata, D.N.I. N° 18.671.676. Vigencia mandatos dos ejercicios, hasta 31/10/2013. Cr. Néstor E. Montero.

G.P. 94.371